

# El palmicultor

Septiembre de 2005 No. 403

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2005 ISSN 0121-2915 Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

## Todo sobre plantas de beneficio

**Y**a está disponible en el Centro de Documentación de Fedepalma la versión en español del Manual del malasio Noel Wambeck, una completísima obra sobre la agroindustria de la palma de aceite editada por el gremio palmero, que encargó el trabajo de traducción a los ingenieros Guillermo Bernal C. y Germán Cala G. Estos dos expertos de reconocido prestigio nacional e internacional a su vez la enriquecieron con notas técnicas de acuerdo con los usos y prácticas en las plantas de beneficio colombianas y latinoamericanas (Ver página 18).



## Cenipalma está de cumpleaños

**E**l 22 de septiembre de 1990, durante el XVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, fue creado el Centro de Investigación en Palma Aceite (Cenipalma), el cual comenzó a operar el 1 de enero de 1991. Por tanto, en este mes de septiembre el centro de investigación del gremio palmicultor celebra su decimoquinto cumpleaños.

Durante estos 15 años Cenipalma ha generado importantes tecnologías para propiciar la competitividad del sector palmicultor colombiano y ha formado a un importante número de profesionales en las diferentes tecnologías del cultivo de la palma y de las plantas de beneficio. Próximamente, la Dirección Ejecutiva publicará un texto completo sobre las más destacadas realizaciones del Centro en estos años, con su respectivo impacto tecnológico y económico.

El Palmicultor felicita a Cenipalma por estos tres lustros de dedicada labor al servicio del desarrollo tecnológico de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, y destaca la labor del Dr. Pedro León Gómez Cuervo, quien ha ejercido el cargo de Director Ejecutivo de Cenipalma desde su creación.

## Revaluación sigue golpeando al sector palmero

**A** manos de la revaluación del peso, el sector palmero nacional sigue perdiendo ingresos y rentabilidad: este año ha dejado de recibir US\$48,3 millones, al tiempo que sus costos de producción se han incrementado. Esto pone en riesgo no sólo la competitividad y sostenibilidad de la actividad palmera, sino también la permanencia de unos 75.000 empleos que ella genera (Ver página 21).

### En esta edición



Entrevista con  
Camilo Calcedo

19



Carrera en Brasil  
por biodiésel

25

**El palmicultor****Directores**

JENS MESA DISHINGTON  
ÁLVARO SILVA CARREÑO

**Editora**

MARLYN AHUMADA YANET  
e-mail: mahumada@fedepalma.org

**Comité editorial**

PATRICIA BOZZI ÁNGEL  
ÁLVARO CAMPO CABAL  
ANDRÉS CASTRO FORERO  
JAIRO CENDALES VARGAS  
MYRIAM CONTO POSADA  
ARMANDO CORREDOR RÍOS  
MIGUEL ÁNGEL MAZORRA VALDERRAMA  
CAROLINA OSORIO POSADA  
ALEJANDRA RUEDA ZÁRATE  
MARLYN AHUMADA YANET

**Colaboradores**

CARLOS CASTILLA CAMPOS  
SILVANA DADÁN MUÑOZ  
DIEGO DÍAZ ROMERO  
JAIME GONZÁLEZ TRIANA  
JULIO CÉSAR LAGUNA LOAIZA  
MARIO MANJARRÉS MARTÍNEZ  
ÁLVARO JOSÉ MORENO GARCÍA  
LEONOR ROMERO FRANCO  
PAOLA YANQUEN DE PABLOS

Caricaturas: Luis Eduardo León

**Diseño & Diagramación:**

B&B Comunicación Integral  
e-mail: bbci@efb.net.co

Impresión: Molher Ltda. Impresores

# El efecto del magnesio en la palmicultura colombiana

**E**l cultivo de palma de aceite tiene un alto requerimiento de magnesio. Se ha estimado que por cada tonelada de racimos de fruta fresca (RFF) que se cosecha, se requiere reponer al cultivo 1,29 kg de Mg. De esta manera se puede calcular que en un cultivo que rinda 30 toneladas de RFF por hectárea dicha reposición se lograría aplicando 270 gramos de Mg por palma o 1,8 kg de un fertilizante del 15% de Mg (o del 25% de MgO).

De otra parte, se sabe que los suelos tropicales donde se siembra esta oleaginosa presentan normalmente niveles bajos de magnesio, por lo que la selección de las fuentes y dosis de Mg juega un papel importante en la elaboración de un programa integral de nutrición para su cultivo.

Con el objetivo de presentar los avances de los experimentos que se vienen realizando sobre evaluación de fuentes y dosis de magnesio en las zonas Oriental, Occidental y Central, Cenipalma, en convenio con Kali GMBH y Monómeros Colombo Venezolanos, ofreció el 1 de septiembre un seminario titulado "El efecto del magnesio en la palmicultura colombiana", en el auditorio de la Cámara de Comercio de Villavicencio.

Al evento asistieron 60 personas en representación de 22 plantaciones, así como funcionarios de Corpoica y de Proorinoquia. En el seminario se destacó la participación del conferencista Marcus Roos, PhD. del departamento técnico de investigación de Kali GMBH en Latinoamérica. La actividad fue importante ya que los asistentes conocieron el estado y resultados parciales de los experimentos, así como el comportamiento que están presentando las fuentes en el aumento del magnesio a nivel foliar y edáfico. 

CAMBIAMOS!

Correos de Colombia

**ADPOSTAL**

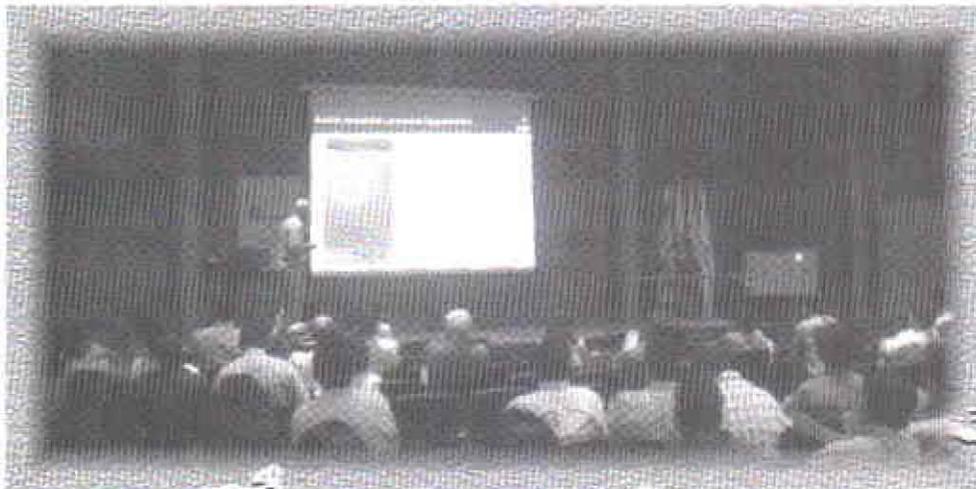
Llegamos a todo el mundo!

Pensando en ofrecerle el mejor servicio  
Nuestras líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 293 3484 - 295 6996  
018000 111210 / 111313  
Fax: 416 3026

Subgerencia de Mercado: 334 0304  
División de Mercado Regional D.C. 429 7320

www.adpostal.gov.co



# Un buen levantamiento de suelos: esencial para la productividad y la competitividad

**H**acer un buen levantamiento de suelos es de gran utilidad en el manejo agronómico de la palma de aceite pues de él dependerá en gran parte la productividad y competitividad de una plantación.

Por esta razón, Cenipalma viene trabajando desde hace año y medio con el Sena en el proyecto "Caracterización de suelos y determinación de unidades de manejo agronómico en plantaciones de la Zona Central palmera de Colombia".

El proyecto ya llegó a su etapa final y por esta razón el 8 y el 9 de septiembre se realizó la gira tecnológica llamada "Levantamiento detallado de suelos y su utilidad en el manejo agronómico de la palma de aceite", la cual se desarrolló en el Campo Experimental Palmar de La Vizcaína en Barrancabermeja, Santander.

La actividad tuvo como objetivo principal difundir los resultados del proyecto, resaltar las aplicaciones actuales y a futuro que se derivan de este tipo de estudios en torno al cultivo y el manejo agronómico de la palma de aceite, mostrar los resultados del levantamiento de suelos efectuado en la Zona Central palmera como experiencia piloto para ser replicada en otras regiones productoras o potencialmente productoras de palma de aceite en Colombia, y



resaltar la importancia del conocimiento de la diversidad de suelos y su relación con el manejo y la nutrición del cultivo.

La actividad trató los temas de la contribución de los levantamientos de suelos a la competitividad de la palma de aceite y la diversidad edáfica en la Zona Central palmera de Colombia, expuestos por Fernando Munévar, director de la División de Agronomía de Cenipalma; la nueva oferta de formación en el uso de la información de suelos y tierras para el manejo del cultivo de palma de aceite, presentado por funcionarias del Sena Barrancabermeja; y la aptitud de suelos para la palma de aceite y aplicaciones para el manejo específico

por unidades de manejo agronómico expuesto por Nolver Arias, investigador asistente de Cenipalma.

Los asistentes también recibieron una demostración guiada sobre despliegue, consulta y aplicaciones derivadas del levantamiento de suelos y unidades de aptitud para palma de aceite con apoyo de ayudas informáticas, la cual estuvo a cargo de Yolanda Rubiano, asesora del Ciat.

En horas de la tarde los participantes realizaron una gira técnica dentro del Campo Experimental Palmar de La Vizcaína para hacer un reconocimiento de paisajes e identificar los suelos característicos de la Zona Central palmera de Colombia.

Al finalizar, los asistentes recibieron un afiche que ilustra los tipos de suelos que existen en esa zona. El levantamiento de suelos que se realizó es uno de los pocos en el país que ha tenido tan alto nivel de detalle (escala 1:10.000) y también es innovador por la sistematización de la información que se entrega como producto final.

Como resultado del levantamiento, los suelos se agruparon en primera instancia en tres categorías de acuerdo con el drenaje: bien drenados, imperfectamente drenados y pobres

*Continúa página 4*

# Premiada tesis de pasante de Cenipalma sobre PC

**E**l pasado 5 de septiembre se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia la sustentación del proyecto de investigación titulado "El efecto de las condiciones edáficas sobre la dinámica del complejo pudrición de cogollo en palma de aceite adulta (*Elaeis guineensis* Jacq.), en la región de San Carlos de Guaroa, Meta", desarrollada por Marisela Rojas Mosquera como requisito para optar al título de ingeniera agrónoma.

El trabajo fue evaluado y calificado como meritorio por el decano de la facultad de Ciencias Agropecuarias, Hugo Castro F y Álvaro Alvarado, profesor de cultivos de clima calido. La investigación se llevó a cabo en la Plantación Araguatos de Palmeros Colombianos S.A. ubicada en San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta, y fue dirigida por Carlos Castilla, Director del Programa de Suelos y Aguas de Cenipalma. Como codirectores actuaron Fabio Emilio Forero Ulloa, profesor de la Universidad

Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y Marcelo Torres Valderrama, ingeniero agrónomo de Palmeros Colombianos S.A. La autora del trabajo expresa sus agradecimientos a Pacol S.A. y a Cenipalma por la oportunidad brindada. ☞



Viene de la página 3

## Un buen levantamiento de suelos

mente drenados. Dichas categorías se subdividieron con base en otros criterios como la saturación de bases, la textura, la materia orgánica y la profundidad efectiva.

Con los mapas que se entregarán, cada plantación conocerá en detalle qué suelos tiene y cómo están distribuidos espacialmente en sus predios.

Los municipios en donde se realizó el levantamiento, que en total cubrió 10.000 hectáreas, fueron Puerto Wilches, Sabana de Torres

y San Vicente de Chucurí. Se pudo determinar que en la zona estudiada aproximadamente el 12% de los suelos son imperfectamente y pobremente drenados, mientras que el porcentaje restante son suelos bien drenados.

El evento contó con la participación de 74 personas entre dueños y gerentes de plantaciones y técnicos. Cenipalma agradece al Sena por el apoyo brindado, así como a las empresas y fincas que participaron en el proyecto: Palmeras de Yarima S.A., Mi Gran Futuro, Los Galvis,

Palmeras de Puerto Wilches S.A., Agroindustrias Villa Claudia, Palmares El Dorado, El Refugio, Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Agropalma S.A., Agrounión, Yariguí, La Esmeralda, Pénjamo, Maporita, Palmeras El Pórtico, Los Cipreses, El Cariño, Chihuahua, Vista Hermosa, Costa Rica, Veracruz, Ekona, Buenos Aires y Palmas Monterrey S.A. El Ciat también ha apoyado este proyecto, ya que con dicha entidad se subcontrató lo referente a la sistematización de la información. ☞

## El cultivo de la palma de aceite y su beneficio

# Más de mil personas capacitadas

Con el apoyo del Sena y en el marco del contrato suscrito entre Fedepalma y la SAC, se realizaron 24 talleres de ocho horas cada uno, con el propósito de facilitar a los cerca de mil participantes una visión integral de la agroindustria de la palma de aceite y coadyuvarles en su aprendizaje de navegar el CD Rom con el material educativo de soporte de los talleres realizados.

Los eventos se realizaron entre abril y agosto del presente año, en Tumaco, Villavicencio, Santa Marta, Bucaramanga, Valledupar, Cartagena, Barrancabermeja, Bogotá y Pasto.

Los participantes recibieron el libro base de los textos del CD Rom titulado "El cultivo de la palma de aceite y su beneficio", de autoría de Fernando Bernal y publicado por Fedepalma. También cada participante recibió un CD Rom multimedia interactivo que contiene más de 600 megabytes de información en seis temas, referidos a los requerimientos del cultivo de palma de aceite, la fase agronómica, planta extractora, usos y subproductos del aceite de palma, costos y competitividad, y la organización gremial.

El CD Rom trae además: 33 video clips de alrededor de un minuto de duración, editados de más de 12 horas de grabaciones en 16 empresas palmeras en las cuatro grandes zonas palmeras y en los puertos marítimos de Santa Marta y de Tumaco; más de 1.000 fotos; una evaluación por cada uno de los seis grandes campos temáticos que contiene el CD Rom; variadas profundizaciones de los documentos en Power Point, artículos y presentaciones de diferente complejidad, bibliografía, motor de búsqueda, animaciones, hipervínculos, etc.

Los talleres se realizaron en aulas informáticas con más de centenar y medio de equipos de cómputo de cuarta y quinta generación, facilitados por diversos centros del Sena en buena parte de las ciudades donde se realizaron los talleres, y por la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá y la Universidad de Nariño.

Además de una muy nutrida y entusiasta participación de palmicultores, en los eventos se contó con instructores y estudiantes del Sena, con profesores y estudiantes universitarios, con rectores y profesores de colegios de educación media interesados en articularse con el Sena para el ofrecimiento de titulaciones por competencias laborales para estudiantes de décimo y undécimo grado de educación media, con profesionales y directivos de secretarías departamentales de agricultura, de las Umatas, de secretarías de educación departamental, de Corpoica, del ICA, del Incoder y del Banco Agrario, entre otras entidades.

En un par de los talleres ofrecidos se grabaron en video las presentaciones de algunos expositores, como Álvaro Campo Cabal, Director del Programa de Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, con el propósito de editarlas y recogerlas en un CD Rom como complemento del material escrito y en multimedia interactivo ya existentes; próximamente se anunciará y pondrá a disposición de los palmicultores e interesados este nuevo producto.

El CD Rom multimedia interactivo fue realizado con el apoyo de Colciencias, el Fondo de Investigaciones del Ministerio de Telecomunicaciones, Fedepalma y el Fondo de Fomento Palmero. Este material puede ser adquirido en el Centro de Documentación de Fedepalma en Bogotá, teléfono 3138600 extensiones 170 ó 171. 



Aspectos de los talleres realizados en Cartagena.

## Así van los programas radiales

# Palmeros en acción

**L**a señora Palma de Aceite, con su donaire y su brillo, saludando semanalmente a los palmicultores de Colombia, se ha convertido en uno de los personajes familiares más esperados cada fin de semana a través de una emisora local. En más de treinta municipios del país, los pequeños palmicultores y sus familias se han conformado como audiencias de la serie radial "Palmeros en Acción" promovida por Fedepalma.

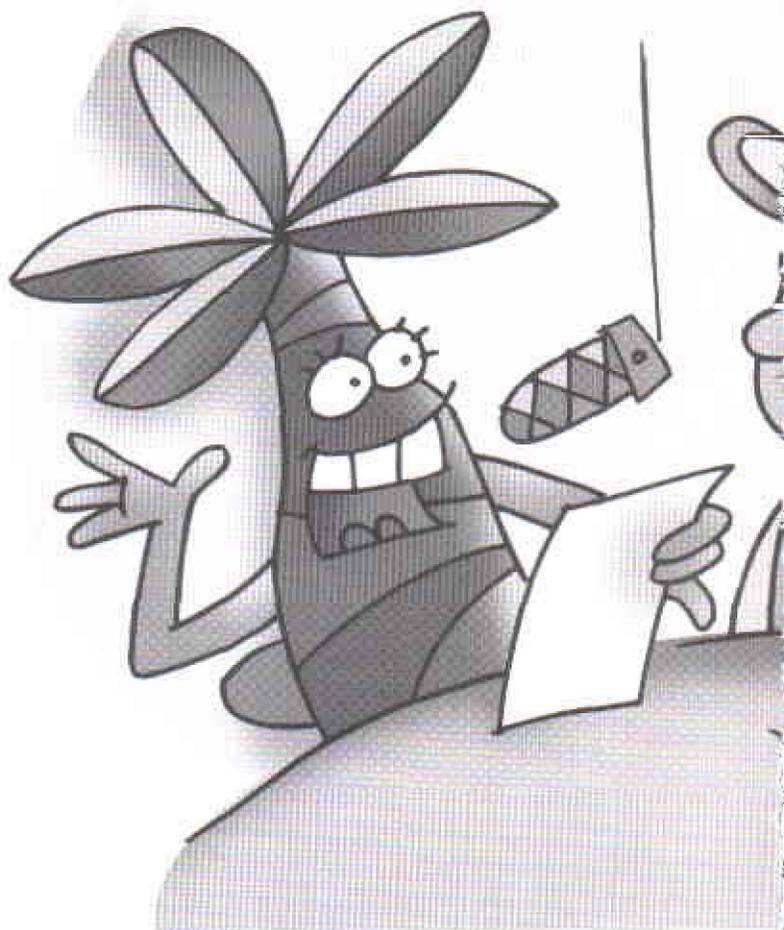
Lo que se busca es hacer una labor pedagógica apoyándose en la radio. Quienes ya están en el cultivo de la palma de aceite, tanto en predios medianos y pequeños, como laborando en las plantaciones, deben estar pendientes de elevar la calidad de su producción, mejorando sus prácticas y estando permanentemente atentos a las especificaciones de manejo que lo garantizan.

Pero además de esta labor pedagógica, lo que se busca es que los palmicultores colombianos de todas las latitudes se reconozcan unos a otros en aquellos elementos de la cultura de la especie que los hermana. Por eso, fortalecer la cultura del cultivo de la palma para costeños, sabaneros, llaneros y habitantes del Pacífico es un propósito para este programa. Que los unos y los otros sepan que comparten preocupaciones y alegrías, alrededor de una misma actividad económica. Que aunque es la misma especie, hay variaciones en su manejo, porque los territorios de uno y otro lado tienen sus diferencias. Y que quienes viven su vida alrededor de ella son familias y comunidades con culturas diferentes, pero también con relaciones estrechas como colombianos.

"Palmeros en acción" es una propuesta comunicativa que pretende llegar al corazón de las comunidades palmicultoras colombianas. Para ello, se ha preocupado por identificar y elaborar los mejores y más apropiados formatos radiofónicos que cumplan con este reto. Ha diseñado una estructura ágil y dinámica con secciones cortas y diversas, algunas de las cuales continúan de semana a semana y otras son independientes. Se desea tocar al oyente con voces y sonidos que

pueda identificar en su vida cotidiana, con sus necesidades y expectativas. Crea personajes cercanos a la experiencia de sus oyentes, que generen identificación y que respondan a sus inquietudes. También trae al programa nacional a los palmicultores de carne y hueso que existen en cada región, lugar y rincón del país para que narren sus experiencias.

Y CON USTEDES  
CON UNOS CONSE



Como quiere ser integral, invita a las instituciones de apoyo a que informen sobre sus actividades, a los técnicos en las diversas áreas para que expliquen procesos complejos de manera más sencilla, al alcance de cualquier persona. Y no faltan la música y los comentarios humorísticos, que tienen tanta receptividad entre las audiencias.

En las *Historias de Palma*, doña Palma de Aceite introduce cada vez un tema propio de sus características como especie. Y a la vez que va ofreciendo información sobre ellas y sus requerimientos para un buen cultivo, lo va haciendo en un tono cercano, coqueto y tierno, porque busca cautivar y enamorar al cultivador con su naturaleza y hacerlo sentir que ella también hace parte de su vida y de su identidad.

CON ZACARIÁS  
Y JOSÉ PALMEROS



Mientras tanto *José Palmero* es un joven palmicultor, curioso y ansioso por aprender todo al tiempo y hacerlo perfecto. Para ello se vale de *Zacarías*, palmicultor ya maduro y con experiencia, quien tiene toda la paciencia, la sabiduría y el cariño para conducirlo paso a paso por la senda del cultivo. Ellos además de sostener diálogos pedagógicos son campesinos llenos de picardía y hacen sus comentarios alegres, que recuerdan el contexto cotidiano en el que viven los colombianos.

El señor *Palma de Aceite*, es por otro lado, la voz de la sabiduría y el entusiasmo sobre todos los infinitos usos que tienen los productos de la palma. Programa por programa nos recuerda cada uno de ellos y nos habla acerca de sus beneficios y aspectos positivos. Lo hace con mucha claridad, seriedad y orgullo, sin una palabra de más para no parecer exagerado. Este es un personaje central en el programa porque ofrece el panorama ancho en que se mueve el producto, dentro de la economía nacional e internacional.

Los presentadores conducen sección a sección el programa, hilando los temas, los personajes y animando a las audiencias. En algún momento se despliega un tema musical, que con toda seguridad, ha sido puesto allí después de un concienzudo análisis. Se desea que la música aluda a la cultura y el patrimonio de cada región y que reflejando su origen local, invite a los escuchas a encontrarse en una misma nacionalidad: el joropo, la cumbia, el vallenato, el fandango o el chandé. Se buscan no los éxitos comerciales del momento, sino, por el contrario, aquellos temas y versiones arraigadas en la gente del campo que le recuerdan su origen y le afianzan el amor por lo que son.

Una evaluación realizada en todas las regiones palmicultoras del país, después de haber emitido los primeros 26 capítulos de la serie "Palmeros en Acción", develó que los diálogos entre José Palmero y Zacarías eran la parte más disfrutada por los oyentes. Esta evaluación se hizo a través de grupos focales y entrevistas con palmicultores de las regiones y ayudó a un ajuste del programa en términos de sus temas y secciones. Sin embargo, también dejó claro que el programa ha ganado una audiencia que lo espera cada semana y que además de escucharlo una sola vez, ha solicitado a su estación local que lo repita. Fedepalma ha recibido también solicitudes para vender la colección completa para ser utilizada en procesos de capacitación.

Continúa página 8

## Validada norma de competencia laboral para supervisor de plantación



Con la colaboración de los Comités Agronómicos de Cenipalma de la Zona Oriental y de la Zona Norte se efectuó verificación técnica para la norma de competencia laboral para “supervisor de plantación”, elaborada por un grupo de expertos palmeros de la Zona Central.

El 18 de julio en Villavicencio y el 1 de septiembre en Santa Marta, y con la participación de 36 expertos palmeros, se revisó dicha norma que comprende las labores de:

- ♦ Planear la distribución del personal asignando las

labores de acuerdo con las actividades que se han de realizar en la plantación de palma de aceite.

- ♦ Verificar el cumplimiento de las labores asignadas estableciendo las medidas correctivas.
- ♦ Reportar la información de las labores realizadas cumpliendo las exigencias de la empresa palmera.

La coordinación de los talleres respectivos fue realizada por el

Director del Programa de Gestión para la Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, con el apoyo del metodólogo de la Mesa Sectorial en Palma de Aceite del Sena Regional Santander, Rafael Rodríguez.

Se completan así las cuatro titulaciones por competencias laborales impulsadas por la Mesa Sectorial en Palma de Aceite, referidas a la siembra, cosecha y mantenimiento del cultivo de la palma de aceite, y en extracción de los aceites de palma y de palmiste. 

*Viene de la página 7*

### Palmeros en acción

#### Programación

- ♦ Radio Libertad, frecuencia 103.2 FM. Domingos 6 a.m. Llega a Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Marialabaja, Ciénaga, El Retén, Aracataca, Fundación, El Copey y Dibuyá, entre otros.
- ♦ Puerto Wilches Estéreo, frecuencia 107.2 FM. Sábados 7:30 y cobertura entre otros a Puerto Wilches, San Pablo y Cantagallo.
- ♦ Radio Inmaculada, frecuencia, 103.0 FM. Sábados 7:00 a.m. y cobertura en Sabana de Torres.
- ♦ San Vicente de Chucurí Estéreo, frecuencia 99.2 FM. Sábados 7:00 a.m. y cobertura en San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja.
- ♦ La Palma Estéreo, frecuencia 106.2 FM. Sábados 6:00 a.m. y cobertura en San Alberto y San Martín.
- ♦ Belén de los Andaquíes Estéreo, frecuencia 88.1 FM. Domingos 8:00 a.m. y cobertura en el municipio de Belén de los Andaquíes.
- ♦ Radio Mira, frecuencia, 1190 AM. Sábados 6:30 a.m. y cobertura en Tumaco y veredas circunvecinas.
- ♦ La Voz del Llano, frecuencia 1020 A.M. Sábados 6:00 a.m. y con cobertura en Villavicencio, Gumaráz, Paratebueno, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Fuentedeoro, Barranca de Upía, Acacias, Granada en el Meta y Villanueva en Casanare. 

# La universidad le abre las puertas a la palma de aceite

**E**n febrero de 2006 la Universidad Nacional de Colombia –sede Bogotá– comenzará a dictar una especialización sobre cultivos perennes industriales, cuya primera cohorte será la palma de aceite. Luego se desarrollarán líneas de profundización en cacao, caucho, banano, café, caña de azúcar y plátano, según las necesidades que se vayan encontrando.

El posgrado tendrá una duración de un año y hace parte del programa académico de la Facultad de Agronomía de esa universidad, que, gracias a los convenios que está realizando con otros importantes centros docentes regionales que se encargarán de la logística, desplazará a sus profesores hasta las cuatro zonas palmeras del país, en cada una de las cuales podrán inscribirse hasta 30 estudiantes.

De acuerdo con el profesor Gerardo Cayón, coordinador de la especialización, la idea es formar especialistas de alto nivel, con bases tecnológicas y económico-administrativas para las empresas de cultivos perennes industriales, capaces de desenvolverse en las nuevas realidades, y de apoyar y dinamizar el desarrollo regional, con visión de las cadenas productivas y del negocio en el entorno mundial.

La estructura del plan curricular planteada obedece a la necesidad de formar y actualizar especialistas en los aspectos técnico-científicos básicos, mercadeo y comercialización, administración de plantaciones y gestión de recursos de los cultivos perennes de utilización industrial en el país. “Así, en el primer semestre se cursarán tres asignaturas correspondientes al componente tecnológico de los sistemas de producción de los cultivos perennes, y



en el segundo semestre, dos asignaturas de las áreas de economía de la producción y una electiva”, informó Gerardo Cayón.

Desde cuando comenzó a gestarse el programa hace cerca de tres años, Fedepalma y Cenipalma han estado haciendo parte del proceso. De hecho, fueron los pares que evaluaron la propuesta e hicieron importantes sugerencias, que luego fueron incorporadas.

Pero no sólo en la formulación del programa ha participado el gremio palmicultor. Empleados suyos dictarán algunas materias. Por Fedepalma figuran, entre otros, el director general, Álvaro Silva; el director del Programa de Capacitación y Desarrollo Empresarial, Álvaro Campo;

el secretario técnico del fondo de estabilización de precios palmero, Julio César Laguna; el director de la Unidad Ambiental, Miguel Ángel Mazorra, y el asesor de Presidencia, Jairo Cendales. Por Cenipalma figuran diferentes investigadores de varias disciplinas. Además, aparecen otros destacados profesores como Hugo Calvache, ex subdirector técnico de Cenipalma, y los ingenieros Germán Corchuelo, Gerardo Cayón y Gustavo Ligarreto, entre otros.

La primera especialización empezará a dictarse en febrero de 2006 en Villavicencio (Zona Oriental) y en el segundo semestre se desplazará a otra zona palmera.

Esta línea de profundización en palma de aceite es la primera en su género en Latinoamérica. En Malasia existe como maestría, y la idea es que la colombiana llegue a ese nivel en el mediano plazo, como lo han venido proponiendo diferentes académicos. ☞

# Sigue en marcha estudio sobre logística palmera

**E**n el marco del proyecto "Estudio sobre mejora de la cadena logística del cluster del aceite de palma y sus insumos en Colombia", de acuerdo con el cronograma establecido entre Fedepalma, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España, durante este mes de septiembre se realizaron los talleres de trabajo en Bogotá, Bucaramanga, Santa Marta y Cali. En ellos se revisó, analizó y calificó la situación actual de los diferentes aspectos que afectan la competitividad de la agroindustria de la palma de aceite, y se expusieron las expectativas de los actores que la integran.

Asistieron a los talleres de trabajo 85 personas en representación de las diferentes entidades que participan de una u otra forma en la cadena de logística, que con sus aportes y comentarios enriquecieron el estudio. Entre ellas: plantas de beneficio, empresas de transformación, comercializadoras, empresas de transporte terrestre y fluvial, terminales de graneles líquidos, sociedades portuarias fluviales y marítimas, empresas de insumos, gremios y entidades públicas como los ministerios de Transporte, Agricultura y Desarrollo Rural, y Comercio, Industria y Turismo. En la Zona Occidental es importante destacar la presentación del Director de Infraestructura del Ministerio de Transporte, quien expuso el panorama general de proyectos e inversiones en vías y puertos que serán fundamentales para el sector palmero.

Entre los componentes de mayor relevancia para la cadena logística en las zonas palmeras del país y que deben ser analizados con sus implicaciones geográficas, económicas y normativas se cuentan: infraestructura vial y distancias, infraestructura y logística en las hidrovías de los ríos Magdalena y Meta, acopio y transferencias, especialización en el transporte, cargas de compensación, fletes y normas legales que regulan equipos, movimientos y usos de vías.

Para ampliar el conocimiento de la infraestructura portuaria, operaciones y servicios de logística, el grupo técnico del proyecto visitó las sociedades portuarias regionales de Cartagena y Buenaventura.



Aspectos de los talleres realizados en Bogotá, Bucaramanga y Cali, respectivamente.



En general, se considera que fue de mucha utilidad para el estudio, porque permitirá articular procesos de operaciones y logística dadas las perspectivas de crecimiento del sector palmero y de diversificación de productos. Se considera que el biodiésel podría tener un protagonismo muy importante, razón por la cual será objeto de análisis en el estudio.

La Universidad Politécnica de Valencia estará entregando a Fedepalma y a la CAF los resultados del estudio el 30 de octubre del presente año y, después de hacer una revisión general para los ajustes del caso, por acuerdo de las partes se estima que el 30 de noviembre de 2005, en un evento especial en Bogotá, se hará la presentación de los resultados del estudio a los distintos actores de la cadena. ☸



Aspectos del taller realizado en Santa Marta.



Sociedad Portuaria de Buenaventura. Sociedad Portuaria de Cartagena. Terminal de graneles líquidos de Cartagena.

## Eventos regionales TLC- Agenda Interna

Con la participación de las cámaras de comercio, el Departamento Nacional de Planeación y Proexport se realizarán los siguientes eventos para analizar los procesos de negociación en el TLC, las propuestas productivas por departamentos en la Agenda Interna y su articulación con el Plan 2019 Colombia II Centenario. Estos eventos son importantes por cuanto la agroindustria de la palma de aceite está seleccionada entre las apuestas productivas de los departamentos respectivos.

| Entidad                             | Ciudad        | Año 2005         |
|-------------------------------------|---------------|------------------|
| Cámara de Comercio de Yopal         | Yopal         | 29 de septiembre |
| Cámara de Comercio de Cúcuta        | Cúcuta        | 11 de octubre    |
| Cámara de Comercio de Valledupar    | Valledupar    | 21 de octubre    |
| Cámara de Comercio de Pasto         | Pasto         | 24 de octubre    |
| Cámara de Comercio de Bucaramanga   | Bucaramanga   | 25 de octubre    |
| Cámara de Comercio de Villavicencio | Villavicencio | 02 de noviembre  |

Para coordinar asuntos de logística y participación, favor comunicarse con el Programa de Medio Ambiente e Infraestructura de Fedepalma al teléfono 3138600 extensión 140. ☸

Micro  
**Maxi-Noticias**

**Certificada otra  
palmera**



La comercializadora internacional C.I. Alamosa S.A. fue certificada con el sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2000 para la producción y comercialización de aceite crudo y almendra de palma. Ello es el resultado de los esfuerzos de esta empresa, y en especial de su Gerencia, por responder a los retos que imponen en esta materia los tiempos que corren.

Fedepalma felicita a C.I. Alamosa S.A., que se une a otras del sector que ya están certificadas, lo que demuestra el compromiso de los palmicultores con la calidad.

**Misión Pipoc**

Está en Malasia para asistir al Pipoc, un importante evento sobre palma de aceite que se realiza del 25 al 29 de septiembre, un grupo conformado por 30 palmeros colombianos. Viajaron a la misión organizada por Cenipalma representantes de Lloredda S.A., Palmeiras S.A., Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Hacienda Las Flores, Palmeras de Yarima S.A., Indupalma, Productos Agropecuarios La Florida Ltda. y de la empresa Consultécnica, entre otros, además de representantes de Fedepalma y Cenipalma.

En el próximo número de El Palmicultor se informarán en detalle los aspectos relacionados con esta visita técnica de gran interés para el sector palmero colombiano.

# Precluida investigación a favor de presidente ejecutivo de Fedepalma

**M**ediante decisiones del 8 y el 19 de julio de 2005, la Unidad de Fiscalía Delegada ante el Tribunal Superior de Bogotá resolvió declarar la preclusión de la investigación a favor de Jens Mesa Dishington, en su calidad de representante legal de Fedepalma, entidad administradora del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP).



*Jens Mesa Dishington.*

Tal decisión se produjo a raíz del desistimiento presentado por el apoderado de la parte civil de Grasas y Derivados S.A., Gradesa S.A., por las acciones que esa empresa había instaurado contra la decisión de primera instancia que ordenaba la preclusión de la investigación.

Como se recordará, Fedepalma, por medio de la Auditoría Interna del FEP, identificó para las vigencias 2000 y 2001 deudas de Gradesa S.A. con el FEP que superaban los \$1.150 millones, por lo que procedió a su cobro de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 2025 de 1996. En la actualidad, dichas deudas están totalmente canceladas por parte de Gradesa, que, sin perjuicio de eso, recientemente interpuso sendas acciones jurídicas ante la jurisdicción Contencioso Administrativo, las cuales están en curso.

La comunidad palmera registró con satisfacción el resultado final de esta dura controversia y lamentó que para alcanzarlo el presidente ejecutivo de Fedepalma tuviera que afrontar una medida preventiva consistente en la detención domiciliaria, situación por demás injusta que generó gran amargura e intranquilidad personal, familiar, e incertidumbre y desconcierto entre los afiliados a Fedepalma. ☞

## Nuevo presidente en la junta directiva de Cenipalma

**E**l pasado 6 de septiembre se posesionó Arturo Infante Villareal como nuevo presidente de la junta directiva de Cenipalma, después de que José María Obregón Esguerra renunciara tras cuatro años de ocupar este cargo.

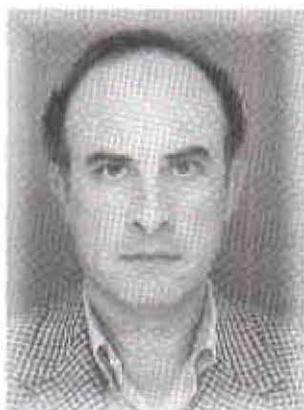


Arturo Infante Villareal.

Infante Villareal es Ph.D. en engineer economic system de la Universidad de Stanford en California, Estados Unidos. Se desempeñó como catedrático en la Universidad de Los Andes, de la cual también fue rector y actualmente es miembro del Consejo Directivo. Fue embajador de Colombia ante el gobierno de Malasia, director de Fonade, colaborador de la Unidad de Proyectos Específicos y Crédito Externo del DNP y asesor de desarrollo integral de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia de la Presidencia de la República, entre otros. Actualmente es consultor del PNUD y cónsul honorario de Malasia en Bogotá.

Está vinculado con el gremio palmicultor desde hace varios años. Ha seguido muy de cerca el tema del biodiésel y ha sido miembro de varias delegaciones del gremio en el exterior. El Palmicultor le da la bienvenida y le desea éxitos en su trabajo como presidente de la junta directiva de Cenipalma.

## El legado de José María Obregón



José María Obregón E.

José María Obregón Esguerra fue presidente de la junta durante los últimos cuatro años. Su labor fue destacada porque se involucró directamente en los procesos de direccionamiento estratégico de Cenipalma, estableció una clara agenda de trabajo de la junta para los períodos comprendidos entre 2001-2003 y 2003-2005 e interiorizó los procesos de gestión y administración de la investigación. Como resultado de su interés y compromiso con los desarrollos de Cenipalma, culminó su presidencia entregando una organización fortalecida, con más claridad sobre sus actuales proyectos y con grandes retos hacia el futuro. El gremio le agradece su valioso aporte, y espera seguir contando con su activa participación como miembro de la junta. ☸

gando una organización fortalecida, con más claridad sobre sus actuales proyectos y con grandes retos hacia el futuro. El gremio le agradece su valioso aporte, y espera seguir contando con su activa participación como miembro de la junta. ☸

## Empresa palmera gana tutela

El 5 de septiembre de 2005, el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio confirmó en segunda instancia la sentencia proferida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Cumaral (Meta), mediante la cual se ampararon los derechos constitucionales fundamentales de defensa y del debido proceso invocados por Hacienda La Cabaña S.A. contra la Alcaldía y la Tesorería Municipal de esa localidad.

La acción de tutela se originó cuando la Tesorería de Cumaral inició un proceso administrativo de cobro coactivo, con la expedición de un mandamiento de pago contra La Cabaña por el impuesto de industria y comercio de los años gravables 2001 y 2002, basándose en unas liquidaciones oficiales de revisión que aún no se encontraban en firme, pues no había caducado el término de cuatro meses para que la empresa interpusiera contra ellas las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Meta, lo que fue oportunamente hecho por La Cabaña y admitido por el Tribunal.

Los jueces sostuvieron que la administración tributaria de Cumaral no podía ejecutar un acto respecto del cual procedía y se había interpuesto oportunamente la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, precisamente por cuanto el acto administrativo que se pretendía ejecutar carecía de firmeza y fuerza ejecutoria.

Ante la inminencia y gravedad del perjuicio que se causa a los contribuyentes, se justifica plenamente la acción de tutela. Es el juez constitucional el que puede corregir la situación en aras de que se observen los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política. De no hacerlo, se presentarían enormes perjuicios a los contribuyentes, pues una vez los bienes estén en cabeza de terceras personas, su recuperación posterior es bastante difícil, y en muchos casos imposible.

## En Francia se usarán más los biocarburantes

El primer ministro Dominique de Villepin anunció que Francia se propone que el 10% de los carburantes utilizados en 2015 sean de origen vegetal. En 2010, la tasa de uso de biocarburantes deberá ser del 7%, como forma de luchar contra la subida de los precios del petróleo.

De Villepin explicó que el Estado colaborará en este aumento de la demanda y presentará un concurso público para la provisión de 1.800.000 toneladas de biocarburantes. Este «adelanto del desarrollo» de carburantes no derivados del petróleo se inscribe dentro de la teoría del primer ministro francés, quien a mediados de septiembre dio por iniciada la «era pospetróleo».

Así mismo, Villepin anunció rebajas fiscales para los agricultores y otros sectores por 30 millones de euros, para que estos sectores mitiguen el impacto de la subida del petróleo. «El alza de los carburantes penaliza las explotaciones agrícolas, que no pueden amortiguar este sobrecoste. Debemos ayudarles». (París, 13 de septiembre, Europa Press).

## Nuevo director de Desarrollo Rural

Ante el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva, se posesionó el nuevo director de la Dirección de Desarrollo Rural, Rudesindo Sánchez Sánchez, quién reemplaza en el cargo a Luis Ortiz, nuevo director del Incoder.

Sánchez es médico veterinario zootecnista de la Universidad de Córdoba, es especialista en Gestión y Desarrollo Comunitario de la Universidad Inca de Colombia, en Gerencia Contemporánea y Gerencia del Ambiente en la Universidad Pontificia Bolivariana. Viene de desempeñar el cargo de secretario de Agricultura de la Gobernación de Córdoba.

# Responsabilidad social empresarial: ventaja competitiva

**A** raíz de los frecuentes cuestionamientos de que viene siendo objeto el sector palmero en Colombia por parte de las ONG de carácter humanitario y ambiental en razón a las denuncias por desplazamiento forzado de comunidades y ocupación ilegal de tierras en zonas palmeras, Fedepalma ha manifestado su rechazo y preocupación por la estigmatización de la comunidad palmera.

En el sentido cabe destacar la importancia social, ambiental y económica que ha logrado la palma de aceite en vastas zonas del territorio colombiano como resultado de un trabajo honesto, dedicado y comprometido de pequeños y medianos empresarios que por más de cuatro décadas han desarrollado la palma de aceite en el país.

En su gestión gremial, la Federación inculca la responsabilidad social empresarial como factor esencial entre los palmicultores con especial énfasis hacia sus comunidades inmediatas. Por esa razón, la junta directiva de Fedepalma, ha manifestado su interés por definir y desarrollar políticas de responsabilidad social empresarial que el gremio debe orientar, mas no operar.

En esa medida, se viene adelantando una consultoría bajo la dirección de Carlos Eduardo Mejía (Enfoque estratégico sostenible) que pretende sensibilizar al gremio sobre la importancia de la responsabilidad social empresarial sostenible, recolectando la información sobre las mejores prácticas en las empresas palmeras.

Como resultado de la recolección de esta información, se elaborará el balance de sostenibilidad del sector palmero que permitirá desarrollar una visión compartida sobre la respuesta de los palmicultores a los problemas del entorno de sus negocios, y posicionar el aceite de palma colombiano como el de mayor respeto del medio ambiente y del entorno social en el mundo.

Este trabajo de persuasión, dirigido a los afiliados de Fedepalma, permitirá convertir la responsabilidad social empresarial en una ventaja competitiva de las empresas palmeras colombianas, uniendo esfuerzos en cada región para que los programas de responsabilidad social no sean onerosos para cada empresario.

En este sentido, solicitamos la colaboración de la comunidad palmera para facilitar la entrega de toda la información de que se disponga sobre prácticas económicas, sociales y ambientales sostenibles, al equipo de consultores del Programa de Responsabilidad Social Empresarial de Fedepalma. 

## Acordada estrategia gremial para promover el desarrollo del proyecto biodiésel

La creación de un patrimonio autónomo para el desarrollo de un "project financing" fue la estrategia que la junta directiva de Fedepalma consideró más apropiada para que el gremio palmero promueva el proyecto de producción de biodiésel de aceite de palma en Colombia. Tal modelo fue escogido el 8 de septiembre pasado en una reunión extraordinaria de la junta directiva de Fedepalma en la que, con ayuda de un facilitador, se realizó un taller con ese propósito.

Esta estrategia organizativa será estudiada y analizada en los próximos meses mediante el apoyo de una consultoría especializada en banca de inversión. De resultar viable, se pondría en marcha una vez el gobierno genere las condiciones de entorno económico que requiere el proyecto, particularmente en lo relacionado con las señales de precio que necesitan los inversionistas para comenzar los desarrollos requeridos.

La propuesta apunta a que los palmicultores interesados en el biodiésel constituyan un patrimonio autónomo, mediante el cual se consiga la financiación de la inversión y operación del proyecto, asegurando, así mismo, que el pago de esta financiación se haga mediante los flujos de ingresos futuros generados por la producción y venta del biodiésel producido. Para ello, el patrimonio autónomo deberá garantizar tanto los contratos de suministro de la materia prima (el aceite de palma), como la compra del biodiésel. El patrimonio autónomo deberá tener además una estructura de gobierno que vele por la ejecución de sus objetivos y en especial por el beneficio de los fideicomitentes o palmicultores vinculados al proyecto.

La construcción de la planta y la operación del proyecto serían contratadas por el patrimonio autónomo con base en propuestas competitivas que respondan a pliegos de condiciones y criterios definidos por los palmicultores en términos económicos, tecnológicos y de garantías.

El modelo de patrimonio autónomo escogido supone que una vez generado el marco regulatorio, el gremio palmero debe asegurar

Continúa página 16

## Aumenta demanda por aceite de palma crudo

Yakarta, 21 de septiembre – Asia Pulse. Derom Bangun, presidente del Indonesian Palm Oil Businessmen's Association (Gapki), afirmó que la demanda por aceite de palma crudo en algunos países se ha venido incrementando en dos millones de toneladas al año, debido a su uso especialmente para la producción de biocombustibles y biodiésel.

Dijo que: "El consumo de aceite de palma crudo a nivel mundial continuará incrementándose debido a que la fecha para que entre en vigencia la regulación en Estados Unidos que obliga a que los alimentos que contengan ácidos grasos trans traigan una etiqueta informándole al consumidor sobre la presencia de ese ingrediente en el producto, se está acercando; a partir del primero de enero de 2006 los productores deben acatar esta norma".

Según Derom, la norma hará que los productores de alimentos reemplacen por aceite de palma sus materias primas tradicionales, como la soya, la canola y la semilla de girasol, que deben someterse a procesos de hidrogenación.

Las proyecciones indican que las exportaciones de aceite de palma crudo este año en Indonesia serán de 9,6 millones de toneladas (en 2004 fueron de 8,6 millones).



## Inauguración palmera

El próximo 3 de octubre Palmeiras S.A. inaugurará en San Andrés de Tumaco un terminal de almacenamiento y despacho de aceites.

Encuentre en el próximo boletín completa información al respecto.

que el beneficio de uno o varios proyectos vaya a los productores de aceite, evitando el conflicto entre accionistas y proveedores, pero asegurando condiciones de competitividad y eficiencia.

Como se sabe, la junta directiva de Fedepalma había decidido la conveniencia para el país y para el sector palmero de hacer realidad la producción de biodiésel de palma de aceite en Colombia, dentro de condiciones de eficiencia, competitividad y sostenibilidad. Estaba pendiente, no obstante, decidir cuál era la

mejor opción de estructura organizativa del proyecto para los palmicultores agremiados en Fedepalma y justamente para hacerlo, durante el taller los miembros de la junta directiva analizaron varios modelos alternativos, decidiéndose por el de patrimonio autónomo.

De todas maneras, el desarrollo de la figura escogida quedó supeditado a su viabilidad financiera. De lo contrario, se pondría en marcha otro de los modelos desarrollados durante el taller.

### Estado del proyecto biodiésel

En la actualidad, el proyecto de biodiésel de aceite de palma en Colombia fluctúa en tres grandes frentes: el técnico, el legal y el económico, en los que Fedepalma y Cenipalma han venido apoyando al gobierno y participando de manera activa desde hace varios años, y en especial desde diciembre del año pasado, cuando se aprobó la Ley 939 que otorga la exención del IVA y del impuesto global a la producción de biocombustibles, la cual se constituyó en el primer incentivo para desarrollar este proyecto en el país.

Algunos avances en el desarrollo de este proyecto son:

**FRENTE TÉCNICO.** En junio se inició el proyecto "Evaluación de mezclas de aceite de palma y biodiésel con combustibles diésel". Los principales avances en esta actividad son:

- Los aceites de palma crudo y refinados analizados en el proyecto no cumplen con las especificaciones de calidad establecidas en la END 41, especialmente en parámetros como viscosidad y destilación.
- Los resultados de la caracterización de mezclas de aceite de palma crudo, blanqueado y refinado, mezclados al 3, 5 y 10% con diésel regular y extra, presentan inconvenientes en la prueba de destilación. Esto significa que cuando se utilice este biocombustible generará una mayor formación de depósitos en la cámara de combustión y en los motores, por lo cual no se pueden formular estas mezclas como combustible diésel comercial.
- Las pruebas iniciales de caracterización del metil éster (biodiésel) de palma han indicado

que éste es apto para ser utilizado como combustible diésel, y cumple todos los parámetros de calidad establecidos.

- En cuanto a las mezclas de biodiesel y ACPM (2%, 5%, 10%, 20% y 30%), se encontró que el biodiésel mejora las propiedades de flujo en frío (punto de nube y punto de fluidez) de la mezcla. Es decir, en lugar de aumentar el nivel establecido lo disminuye, lo cual favorece el comportamiento del combustible en climas fríos.

**FRENTE LEGAL.** El pasado 8 de agosto se presentó ante el Congreso de la República el proyecto de Ley 048, cuyo objetivo principal es expedir normas sobre biocombustibles renovables de origen biológico para motores de ciclo diésel y crear estímulos para su producción, comercialización y consumo y dictar otras disposiciones. Sobre este proyecto Fedepalma ha venido trabajando conjuntamente con la Federación Nacional de Biocombustibles, con el objeto que en él sean incluidos todos los aspectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio que quedaron por fuera en la legislatura pasada. Los ponentes de este proyecto son los senadores Hugo Serrano Gomez y Álvaro Araujo Castro.

En relación con la reglamentación de la Ley 939 de diciembre de 2004 relativa a las exenciones del impuesto del IVA y el impuesto global a la producción de biocombustibles, Fedepalma envió una propuesta de reglamentación al Ministerio de Minas y Energía, con el objeto de que sea tenida en cuenta por esa cartera.

**FRENTE ECONÓMICO.** En relación con el tema económico, Fedepalma continúa trabajando en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía para obtener una metodología expedita para establecer el precio al productor del biodiésel. ☞

Nuevas oportunidades para un posicionamiento  
estratégico del aceite de palma en el mercado mundial



# XV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

Cartagena de Indias, Colombia

26 – 29 de septiembre de 2006

Álvaro Campo, Dr.rer.nat.  
Coordinador General

Pedro León Gómez, PhD.  
Coordinador Académico



Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
E-mail: [iopc@fedepalma.org](mailto:iopc@fedepalma.org)  
Bogotá D.C., Colombia  
[www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)



Centro de Investigación en Palma de Aceite  
E-mail: [iopc@cenipalma.org](mailto:iopc@cenipalma.org)  
Bogotá D.C., Colombia  
[www.cenipalma.org](http://www.cenipalma.org)

## Manual de Wambeck:

# Todo lo que usted necesita saber sobre plantas de beneficio

**Y**a se encuentra en el Centro de Documentación de Fedepalma el Manual de Noel Wambeck "Sinopsis del proceso de la palma de aceite", sobre el cual la Federación está dictando talleres regionales para que los interesados en el tema puedan sacar el máximo provecho de la obra.

Este trabajo tiene el propósito de servir de referencia para el lector, ya se trate del gerente, ingeniero u otras personas que estén involucradas en la industria. Por ello, sus tres volúmenes contienen información sobre la función, actividades, sistemas y procesos de extracción, especificación de productos y subproductos, diseños básicos de los procesos de extracción y de la planta de procesamiento, operación, puesta en funcionamiento, mantenimiento, datos útiles, diagramas de flujo, gráficos, etc. Los volúmenes son:

- Volumen 1: Planta de extracción de aceite de palma: sistemas y procesos.
- Volumen 2: Manual de pruebas y puesta en funcionamiento.
- Volumen 3: Manual de mantenimiento.

La encuadernación y el formato del manual, que utiliza hojas de tamaño carta, organizadas en carpetas de argollas, ofrece la posibilidad de actualizar y desarrollar mejor su contenido en forma periódica.

Hasta el momento, Fedepalma ha realizado los talleres regionales en Villavicencio, al que asistieron 52 personas, incluyendo estudiantes de la Universidad del Llano; Santa Marta, 43 participantes, entre los que se contaron estudiantes de ingeniería de la Universidad del Magdalena; y Bucaramanga, 57 asistentes, entre ellos estudiantes de varias universidades como La Paz y la UIS. Se destaca la amplia participación de palmeros de las diferentes zonas, y de representantes del Sena y de la empresa Consultécnica Ltda.

Los talleres culminarán en Tumaco del 10 al 14 de octubre en el Hotel Villa del Sol, adonde se espera contar con una gran participación para de esta forma hacer un cierre exitoso de este proyecto del cual se han beneficiado, entre otras personas, un importante número de ingenieros de plantas de beneficio, quienes han actualizado su conocimiento y se han enriquecido con más información. 

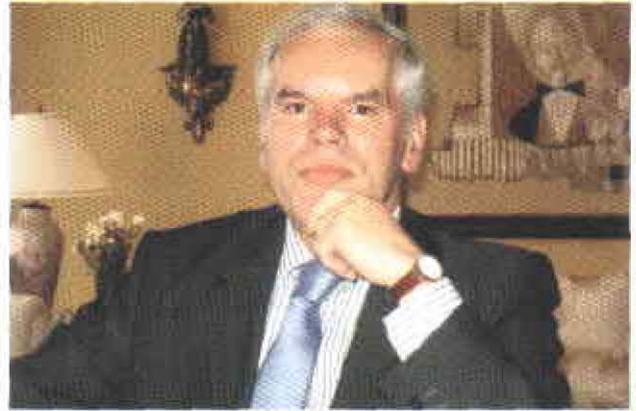
## Cambios en Propalma

**E**n su reunión de junta directiva realizada el 14 de septiembre pasado, la Promotora de Proyectos Agroindustriales (Propalma S.A.) nombró como su nuevo gerente al asesor de Presidencia de Fedepalma, Jairo Cendales Vargas, quien comenzará a ejercer el cargo a partir del 1 de octubre de 2005.

Germán Jaramillo Arellano, quien se desempeñaba como gerente ad hoc, pasará a ocupar la presidencia de la junta directiva en reemplazo del presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, quien renunció a la misma. 

## Camilo Caicedo Giraldo

# Pensando en la cadena oleaginosa con todas las de la ley



La verdadera pasión de Camilo Caicedo Giraldo es el derecho. "Porque está presente en todas las actividades humanas, desde que se nace, hasta que se muere. Cuando uno nace, necesita un registro y cuando muere, también". Además, para él esta ciencia "Lo hace pensar a uno con mucha lógica y rigor...Pensar en derecho es pensar correctamente". Y esto en realidad se cumple en este abogado que, a pesar de haber incursionado en el mundo empresarial desde hace tiempo, nunca dejó la academia. Porque su personalidad le hace honor a sus ideales. Es un hombre de convicciones firmes, y de valores y principios tan arraigados, que sus acciones son perfectamente consecuentes con su pensamiento.

Muy recientemente abandonó la presidencia de Fecolgrasas, a la que llegó hace 14 años. Y no porque así lo quisiera. Sino debido a que ese gremio se disolvió, pues sus apenas cuatro –pero muy poderosos– socios (representan el 80% de la producción nacional de aceites y grasas), no pudieron ponerse de acuerdo en el manejo gremial que debía dársele a las negociaciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Ello, por supuesto, no deja de ser algo frustrante para Camilo, un convencido de que siempre es posible alcanzar consensos que concilien intereses y beneficien a todas las partes.

Quizás por eso Fecolgrasas comenzó a hacerle falta desde el mismo momento en el que salió de allí. "Pienso que es muy importante para los industriales y para el país tener un gremio en este frente. Ello es básico en Colombia para hacer valer los derechos de los agremiados. Lamenté mucho que la decisión hubiera sido liquidar a la federación, pero fue algo inevitable".

Y es que máxime si una parte de la cadena productiva tiene su gremio –como lo tienen los palmicultores en Fedepalma– es fundamental que también lo tengan los industriales, para trabajar en conjunto por las aspiraciones de ambos. De hecho, Fedepalma y Fecolgrasas obtuvieron grandes logros. "En términos generales trabajamos satisfactoriamente, nos la llevamos muy bien. Inclusive en temas tan complicados como el fondo palmero, el FEP, llegamos a acuerdos de los que se beneficiaron tanto los agricultores como los industriales. Otros asuntos como el manejo del Plan

Vallejo frente a Venezuela, -que exige su eliminación-, y la salvaguardia y licencias previas que ese país mantiene para las importaciones desde el nuestro, también acapararon la atención de la cadena oleaginosa, que sentó posiciones acordadas".

Camilo Caicedo siempre tuvo una visión amplia, de cadena agroindustrial en la que todos sus actores pueden ganar. Por eso mismo no duda en afirmar que hay que defender a la palma de aceite, "pues el país tiene en ella un activo muy importante, grandes inversiones, grandes proyectos, que no pueden echarse por la borda. Hay que buscar una salida, porque Colombia es el quinto país productor de esta oleaginosa en el mundo y ello es bastante significativo".

No es que esto no se haya sabido antes de comenzar las negociaciones del TLC. "Lo que pasa es que este tratado vino a remover cosas que antes eran manejables. Lo cierto es que previo a su firma, hay que entrar a definir si la materia prima para la agroindustria de grasas y aceites se va a adquirir a precio internacional o si se va a defender la materia prima nacional. Pero de ninguna manera la solución puede ser que se acabe la agricultura o que se acabe la industria".

Hay quienes dicen que la palma de aceite tiene un gran futuro en Estados Unidos. "Quizás ello sea cierto. Pero por el momento hay que pensar que los norteamericanos han sido soyeros toda la vida, y es difícil cambiar de la noche a la mañana los hábitos de consumo de un país".

Hoy, a sus sesenta años, este pensador que es Camilo Caicedo está dedicado a los asuntos personales y sigue aferrado a la Universidad. Es el decano de la Facultad de Derecho de la Jorge Tadeo Lozano desde hace cinco años, universidad cuyo consejo directivo siempre lo ha contado entre sus miembros. Los estudiantes de la Universidad del Rosario también fueron depositarios de sus conocimientos en materias como introducción al derecho y derecho comercial.

También seguirá estando pendiente de sus nietos y de sus hijos, porque como él mismo sentencia: "Uno será padre toda la vida, en cambio será hijo sólo por un ratito". ☞

# Estados Unidos revalora el aceite de palma

**E**n 2004 Estados Unidos importó cerca de 284.000 toneladas de aceite de palma. A junio de 2005 ya había superado esa cifra, con lo que se proyecta que al finalizar el año habrá adquirido unas 500.000 toneladas de este producto.

La información fue presentada en San Diego, Estados Unidos, durante el 4th Global Oils & Fats Business Forum los días 8 y 9 de septiembre pasado, evento al que asistió la Directora del Programa de Mercadeo y Promoción de Mercados de Fedepalma, Alejandra Rueda Zárate.

En lo fundamental, este incremento en la demanda del aceite de palma se debe a la necesidad de la industria alimenticia de sustituir los ácidos grasos trans en sus artículos, pues, como se sabe, en enero próximo entrará en vigencia la norma de la FDA sobre etiquetado, cuyo propósito es advertir a los norteamericanos de los riesgos que corre su salud al consumir los productos que los contienen.

Como el aceite de palma no necesita hidrogenarse – proceso durante el cual los aceites adquieren los trans-, hoy es considerado en Estados Unidos una alternativa que, además, posee otras características igualmente atractivas como funcionalidad, disponibilidad, costo, durabilidad, logística de producción y, crudo, un alto contenido de vitaminas A y E. Por eso, ya se han realizado pruebas con éxito que han dado por resultado la mínima alteración de la textura y el sabor de diferentes productos que tradicionalmente han utilizado otras materias primas.

Por el lado del consumidor, Synovate Corporation rea-

lizó tres estudios con el objeto de evaluar su percepción sobre los aceites y grasas, y sus preferencias frente a diversos sustitutos de los trans. Las encuestas aplicadas en tres diferentes momentos a una población de 620 personas permitieron concluir que los norteamericanos prefieren incrementar su consumo de grasas saturadas, a consumir trans, y que aceptan el aceite de palma como ingrediente en sus alimentos. Lo anterior implica que se está generando una oportunidad sin precedentes para el aceite de palma en ese país.

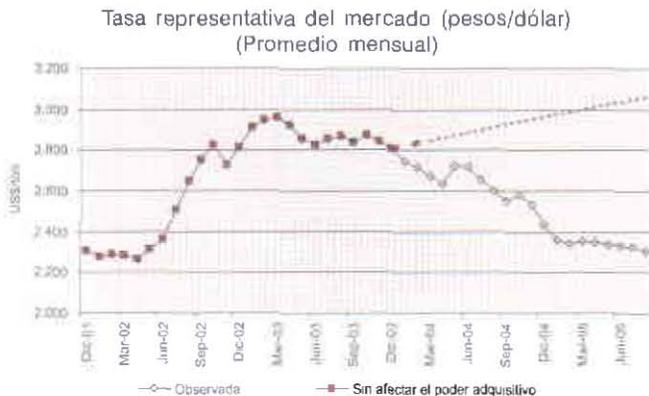
En lo referente a estadísticas y proyecciones económicas, según lo informó el MPOB, la producción mundial de aceites y grasas para 2004 fue de 130 millones de toneladas, de las cuales 30,6 millones (24%) corresponden a aceite de soya, 30,4 millones (23%) al aceite de palma, 28,9 millones (18%) a las grasas animales y 14,9 millones (11%) a la colza, entre otros. El consumo de aceites y grasas por su parte se ubicó en 130,9 millones de

Continúa página 22



# Revaluación sigue golpeando al sector palmero

**P**or diversas causas, desde mediados del año 2003 el peso colombiano se ha venido revaluando frente al dólar de manera sostenida y acelerada. Las consecuencias son evidentes: pérdida de ingreso relativo y de rentabilidad para los exportadores y los productores domésticos cuyos productos compiten con bienes sustitutos importados, en contraste con el subsecuente beneficio para los importadores y los deudores en dólares.



Los palmicultores en particular han percibido una reducción del monto en pesos que reciben por sus exportaciones, aun cuando el volumen sea el mismo o inclusive un poco mayor. Y como si ello fuera poco, también han sufrido la caída del precio interno de venta, toda vez que el mercado local se rige por el precio internacional de aceites y sustitutos, valorados, obviamente, en pesos colombianos.

Así mismo, a medida que todos los factores de producción (capital, trabajo e insumos) se hacen relativamente más caros para los colombianos en el mercado nacional, los costos de producción evaluados en dólares se incrementan, y por ende también se presenta una pérdida de competitividad y recursos por el lado de la oferta.

Dada esta circunstancia, se quiso evaluar el impacto que este fortalecimiento del peso ha tenido sobre los ingresos del sector palmero, incluyendo un análisis del efecto de este fenómeno sobre los costos de producción (se evalúan por separado). Para ello se diseñó un ejercicio de simulación donde se compararon los ingresos percibidos con la tasa de cambio observada contra los ingresos hipo-

téticos que se hubieran obtenido con una trayectoria alternativa de la tasa de cambio.

Como trayectoria alternativa se supuso una devaluación real de 0% a partir del momento en que comenzó la caída de la tasa de cambio nominal del dólar, escenario en el cual los términos de intercambio quedarían inalterados.

Las estimaciones sobre los ingresos del sector palmero en el período enero – agosto de 2005, teniendo en cuenta la tasa de cambio observada, alcanzaron \$455.200 millones por ventas de aceite de palma y de \$62.300 millones por ventas de aceite de palmiste tanto en el mercado nacional como en el internacional, lo que significó un ingreso total de \$517.400 millones.

Bajo el supuesto de una devaluación real de 0%, los ingresos del sector palmero para el período enero-agosto de 2005 hubieran alcanzado \$589.500 millones por ventas de aceite de palma y de \$80.200 millones por aceite de palmiste. Esto significa unos ingresos totales de \$666.700 millones, lo cual, si se compara con la situación actual, representa un ingreso no percibido de \$149,200 millones, o de US\$48,3 millones.

Impacto de la revaluación sobre el ingreso neto del sector palmero. Enero-agosto 2005

| Pérdidas del sector palmero | En miles de pesos |                    |             |
|-----------------------------|-------------------|--------------------|-------------|
|                             | Aceite de palma   | Aceite de palmiste | TOTAL       |
|                             | 131.302.800       | 17.952.038         | 149.254.838 |

| Pérdidas del sector palmero | En miles de dólares |                    |        |
|-----------------------------|---------------------|--------------------|--------|
|                             | Aceite de palma     | Aceite de palmiste | TOTAL  |
|                             | 42.542              | 5.816              | 48.358 |

**Pérdida como porcentaje del ingreso bruto** **28,8%**

Viene de la página 21

## Revaluación sigue golpeando al sector palmero

Por el lado de la oferta se realizó un análisis de los costos totales de producción de aceite de palma crudo para el período en análisis y se evaluaron bajo la tasa de cambio observada y la tasa de cambio suponiendo una devaluación real de 0%, dando como resultado un aumento de costos de US\$42,8 millones.

Impacto de la revaluación sobre los costos de producción de aceite de palma crudo  
Enero-agosto 2005

|                                       | Millones |
|---------------------------------------|----------|
| Costo total de la producción \$       | 447.460  |
| Costo total de la producción \$US (1) | 191      |
| Costo total de la producción \$US (2) | 148      |
| Diferencial de costo total \$US       | 43       |

Las cifras demuestran que de persistir los factores que han promovido la revaluación, se pone en riesgo no sólo la competitividad y sostenibilidad de la palma, sino también la permanencia de unos 75.000 empleos (entre directos e indirectos) que ella genera.

Ante la sensación de angustia que causa no ver remedio cercano a este problema que está ocasionando tantas pérdidas al sector productivo nacional, Fedepalma pretende con este análisis recordarles a los productores y al Gobierno Nacional que la revaluación es la peor plaga que hoy afecta al ingreso palmero nacional. Las ayudas prestadas por el gobierno al sector agropecuario con el fin de reducir el efecto de este fenómeno cambiario son importantes pero, lamentablemente, son insuficientes para corregir los efectos que tiene la revaluación en la formación del precio interno del aceite de palma y en su competitividad internacional. ☹

Viene de la página 20

## Estados Unidos revalora el aceite de palma

toneladas, suma de la que participó el aceite de soya con el 25%, el de palma con el 22%, las grasas animales con el 17% y la colza con el 11%. Vale la pena anotar que dentro del total de exportaciones, el que más pesa es el aceite de palma con 49% del total, siguiendo en orden de importancia el aceite de soya (19%). Las proyecciones de demanda de aceites para el año 2010 se calcularon en 139,9 millones para 2015 en 156,4 millones y para 2020 en 175.3 millones.

De otra parte, se espera que la tendencia a la baja de precios se mantenga en el largo plazo; en los últimos años, en términos reales todos los precios de los aceites vegetales han caído a una tasa del 2,5%, debido a las economías de escala y a los cambios tecnológicos que han afectado positivamente los costos de producción. Llama la atención que pese a que en el mercado mundial existe una prima de la soya sobre la palma, en el norteamericano es al contrario. En efecto, éste premia al aceite de palma con cerca de US\$10 por libra por encima del aceite de soya, principalmente porque es escaso.

Entre los aspectos científicos del foro de San Diego se pueden destacar las presentaciones respecto a los tocotrienoles, reafirmando su papel antioxidante, más potentes que los alfa-tocoferoles así como agentes antitrombóticos que los destacan en la prevención de la aterosclerosis, y los estudios con aceite de palma realizados en animales y humanos que han demostrado la disminución de los riesgos de cáncer en la piel, colon y próstata entre otros.

Por Colombia asistieron a este evento Carlos Corredor, de Thin Oil Products, Mauricio Campillo, de Alianza Team, Abelías Gañan, de Grasco S. A; Armando Lloreda, María Helena Collazos -encargada de desarrollo de productos- y Paola Puccini -directora de exportaciones-, de Lloreda S.A; y Alberto Dávila, de Daabon. Por Ecuador asistieron Carlos González, de La Fabril, y José Antonio Uribe, de Industrias Ales.

Toda la información relacionada con este evento se puede encontrar en el Centro de Documentación de Fedepalma. ☹

# Colombia: principal damnificado por incumplimientos andinos en comercio de aceites y grasas

**E**n los últimos años las restricciones a las exportaciones colombianas de aceites de palma y de palmiste y sus derivados en los países de la subregión, le han impedido al sector palmero aprovechar los beneficios del proceso de integración de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Recientemente, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (TAJ) profirió dos importantes decisiones que están en la vía de procurar la eliminación de restricciones arancelarias y administrativas que aplican los socios comerciales andinos de Colombia a las exportaciones de aceites de palma y de palmiste, y sus derivados.

La primera de ellas se refiere, de un lado, a la admisión de la demanda interpuesta por la *Secretaría General de la CAN*, en relación con la violación del ordenamiento andino por parte de Venezuela, al aplicar una salvaguardia del 29% y un requisito de licencia previa a los aceites y grasas de Colombia y de Perú desde octubre de 2001. De otro lado, en este mismo pronunciamiento el Tribunal ordenó al gobierno de Venezuela suspender provisionalmente la medida restrictiva. Pese a que esta sentencia del tribunal fue expedida el pasado 20 de julio y que el plazo para la contestación por parte de Venezuela se venció el 30 de agosto, ese país aún no

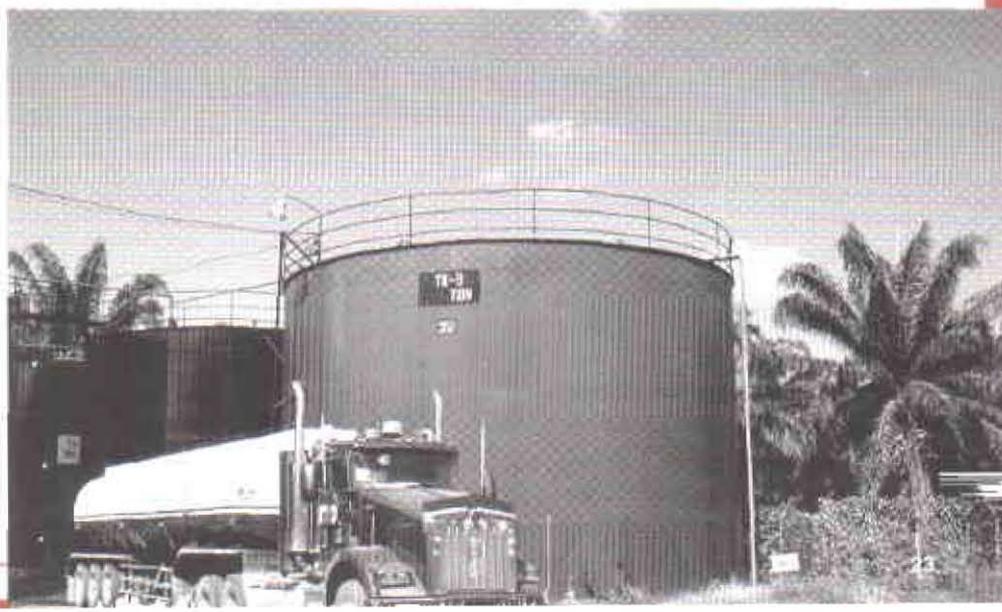
ha levantado las restricciones a las importaciones de aceites y grasas desde Colombia.

La segunda medida del tribunal tiene que ver con la declaración de incumplimiento de Ecuador al mandato de levantar el requisito de licencia previa a las importaciones de aceites y grasas provenientes de los países andinos. El Tribunal concedió 40 días contados a partir del 31 de agosto de 2005, para que Ecuador explique por qué no ha acatado este mandato.

A los incumplimientos de Venezuela y Ecuador se suma que el 25 de julio pasado Perú decidió elevar la salvaguardia del 12% que aplicaba a las importaciones desde la CAN de manteca vegetal. De manera que, por la resolución No 226-2005 del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, las importaciones peruanas de manteca

vegetal originarias de Colombia, Venezuela, Bolivia y Ecuador quedaron gravadas con un derecho del 29%, y su aplicación cubre las partidas arancelarias 15119000, 15162000 y 15179000 de la nomenclatura andina.

Por lo anterior, Colombia es en la práctica el único país de la CAN que permite el libre comercio de semillas oleaginosas, aceites y grasas, toda vez que el decreto 2275 de 2005 eliminó a partir del pasado 5 de julio el requisito de licencia previa y los cupos que regían para las importaciones de aceites vegetales refinados de soya, girasol, mezclas y margarinas provenientes de la CAN. Debido a que Colombia es el mayor oferente de aceites y grasas de la subregión, las medidas restrictivas de los socios andinos la han obligado a colocar sus excedentes exportables en mercados de mayor costo para el sector palmero colombiano. 



## XII Ronda de Negociaciones del TLC

# La agricultura en standby



**D**el 19 al 23 de septiembre se llevó a cabo la XII Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC), Andinos – Esta-

dos Unidos. En esta oportunidad se reunieron las mesas de acceso a mercados, textiles, propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas de origen, asuntos institucionales y jurídicos, salvaguardia general, fortalecimiento de la capacidad comercial, servicios financieros y obstáculos técnicos al comercio.

La mesa de agricultura no se reunió en esta ocasión, debido a la gran sensibilidad del tema para los andinos y a los pocos avances logrados, entre otras cosas, por la poca flexibilidad que han mostrado los negociadores norteamericanos en sus ambiciosas aspiraciones. Como las discusiones técnicas entre los equipos negociadores parecen haberse agotado, se tomó la decisión de conformar un grupo de alto nivel para resolver la problemática agrícola, conformado, del lado colombiano, por los ministros de Comercio, Industria y Turismo, y de Agricultura y Desarrollo Rural, y el jefe del equipo negociador; y por el lado de Estados Unidos, por el representante comercial de ese país y otros dos funcionarios del gobierno.

En esta ronda se dieron avances importantes en relación con el tema de acceso a mercados, y quedó por definir lo correspondiente a bienes usados y remanufacturados. Así mismo, quedaron prácticamente cerradas las mesas de salvaguardia general y obstáculos técnicos al comercio. En cuanto a la mesa de textiles están pendientes de definición las reglas de origen que son las que determinan en buena medida el acceso de los productos del sector textil colombiano al mercado de Estados Unidos.

De otra parte, en lo que tiene que ver con las discusiones de propiedad intelectual y medidas sanitarias y fitosanitarias, si bien se siguieron debatiendo los principales elementos de estas dos disciplinas, no se obtuvieron en esta oportunidad

avances concretos. Al respecto, preocupa la falta de avances en la mesa sanitaria y fitosanitaria, en la medida en que para asegurar el logro de los intereses ofensivos del sector agropecuario, es necesario garantizar el acceso real de sus productos y por ende la eliminación de las barreras no arancelarias que lo impiden.

En cuanto a normas de origen, en esta oportunidad se avanzó en los acuerdos en materia de requisitos específicos para los productos agropecuarios. En tal sentido, se acordó que la norma de origen para los correspondientes de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas será el cambio de capítulo, es decir, que para que su intercambio comercial entre las naciones negociadoras se beneficie de las condiciones de acceso del TLC, estos productos deben ser en su totalidad originarios de esos países, salvo en lo que corresponde a aceites y grasas vegetales hidrogenadas, margarinas y mezclas de aceites vegetales, en los que subsisten discrepancias en las propuestas de los países y no se logró aún ningún acuerdo sobre la norma de origen.

A partir de las discusiones llevadas a cabo en la XII ronda de negociaciones, los jefes de los equipos acordaron que sus equipos técnicos continuarán trabajando en las diferentes disciplinas. Lo anterior, con el fin de cerrar la negociación del TLC en la XIII ronda, que se llevará a cabo en la tercera semana de noviembre de 2005 en Estados Unidos. De igual forma, se programó una reunión de los jefes de los equipos negociadores de los países andinos y de Estados Unidos, del 19 al 21 de octubre en Washington, en la cual se espera resolver las divergencias que existen en temas como propiedad intelectual, medidas sanitarias y fitosanitarias, y agricultura, entre otros. ☼

*En esta ronda se dieron avances importantes en relación con el tema de acceso a mercados, y quedó por definir lo correspondiente a bienes usados y remanufacturados.*

# Carrera en Brasil por biodiésel

Tomado de *Biodiesel Magazine*, agosto/septiembre de 2005

Por Elizabeth Jonson

**E**l 24 de marzo de este año, el presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva, inauguró en Cássia (en el estado de Minas Gerais) la primera planta procesadora a gran escala de biodiésel en el país, que tiene una capacidad para producir doce millones de litros de biodiésel por año. El hecho marcó el inicio de un plan del gobierno brasileño que contempla la apertura de diferentes plantas procesadoras alrededor del país. Durante el evento, el presidente Lula afirmó que está convencido de que Brasil cuenta con el potencial necesario para convertirse en uno de los primeros productores de biodiésel a nivel mundial. «Contamos con todo lo necesario para producir biodiésel, y esperamos que algún día contemos con la capacidad de vendérselo al mundo entero», afirmó el presidente. De igual manera, dijo que Petrobras, el inmenso conglomerado controlado por el Estado, tendrá un papel clave en la comercialización y distribución del combustible renovable.

El presidente Lula añadió que «para que nuestro programa para la producción de biodiésel sea una fuente permanente de combustible para Brasil, se requiere que todo el país esté involucrado. Es nuestra responsabilidad garantizarles el suministro de biodiésel a todos los brasileños que quieran utilizarlo para sus medios de transporte».

Con los precios del petróleo alrededor de los USD\$60 por barril y las crecientes preocupaciones con respecto al calentamiento global, diferentes países se han dado a la tarea de asignar cada vez más recursos al desarrollo de tecnologías para producir combustibles renovables y más limpios. Brasil, que es de lejos el líder mundial en la producción de etanol a base de caña de azúcar, inició, a finales de la década del setenta y bajo la dictadura militar, un programa de producción de alcoholes, con el fin de reducir su nivel de dependencia con respecto a las importaciones de petróleo. Este programa fortaleció la producción de caña de azúcar, debido a que no sólo se enfocó en la producción de azúcar, sino también en otros productos alternativos.

El gobierno de centro izquierda actual está tomando iniciativas con este nuevo programa de producción de biodiésel, mediante una legislación nacional para



la producción de combustibles, que deberá estar a punto para 2008. Uno de los principales objetivos del programa es la creación de fuentes de ingreso para pequeñas familias en la región del noreste, hoy asolada por sequías, pero que, en términos generales, ha sido una fuente fértil de productos agrícolas. Sin embargo, hay quienes se muestran escépticos ante la iniciativa gubernamental. Funcionarios oficiales relacionados con la industria masiva del procesamiento de la soya en las regiones centro y sur del país, afirmaron que el proyecto de producción de biodiésel está destinado a fracasar debido a que, hasta ahora, el gobierno no ha podido implementar las reducciones necesarias en los impuestos para hacer que el biodiésel sea más atractivo para los inversionistas con respecto al aceite de soya; además de que no se cuenta con la escala de producción necesaria para su producción.

## Un plan nacional ambicioso

La nueva ley (MP 227), aprobada por el Congreso en abril de este año, tiene ahora un carácter voluntario, y para 2008 deberá haberse implementado en todo el país. De igual manera, se espera que para 2012 se haya implementado la legislación B5. Esto contribuirá a que Brasil reduzca su nivel de importaciones de diésel, que en la actualidad es de casi cuatro billones de litros al año. La demanda anual por diésel es de alrededor de cuarenta billones de litros, lo cual corresponde al 60% del consumo total interno de combustibles.

Según el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil, la ley B2, la cual se deberá implementar dentro de dos años y medio, requerirá la producción de 840 millones de litros de biodiésel anualmente y

Continúa página 26

Viene de la página 25

## Carrera en Brasil por biodiésel

creará puestos de trabajo para más de 150.000 pequeños agricultores. Las proyecciones del gobierno estiman que esta ley reducirá el nivel total de importaciones de combustibles en el país en 33%, lo cual representa un ahorro de US\$195 millones. Según el principal gremio de productores de aceites vegetales en el país, para 2013 la ley B5 requerirá 2,4 billones de litros de biodiésel al año. La creación de plantas procesadoras a gran escala, como la que el presidente Lula inauguró en marzo de este año, representa un esfuerzo por satisfacer esta creciente demanda.

SoyMinas fue la primera compañía instalada en suelo brasileño, con una capacidad de producción de 12 millones de litros anualmente. En abril de este año, Agropalma Brasil inició operaciones en una planta situada en Belem, al norte del país, con una capacidad para producir 24 millones de litros de biodiésel a base de aceite de palma, y cuya instalación costó US\$851.000 dólares.

### Creación de nuevas plantas

Según la Asociación Brasileña de Productores de Biodiésel (ABiodiesel), organismo creado recientemente, en la actualidad, se encuentran en desarrollo planes para la creación de ocho nuevas plantas procesadoras. Estas plantas serán las de Ecologico Mato Grosso Industria y Comercio Ltda. (Ecomat); Ceralit; Adequim; Biolix; AgroDiesel; Fusserman Biodiesel; Petroquímica Capital (Petrocap) y Brasil Ecodiesel. Se tiene planeado que la planta de Petrocap, la más grande de este grupo, inicie operaciones en las próximas semanas y su capacidad de producción sea de 300 millones de litros anuales. Se espera que para 2008 la creación de estas ocho plantas, junto con las de Agropalma y SoyMinas, alcancen un nivel de producción que supere los 400 millones de litros de biodiésel al año.

En los pronósticos realizados por ABiodiesel no se encuentran incluidos proyectos que en la actualidad están bajo evaluación por parte de Petrobras, la compañía estatal de energía de Brasil, la cual planea poner en marcha dos proyectos piloto para la producción de biodiésel a base de aceite de ricino. El proyecto se llevará a cabo en la región de Guamare, en el estado de Rio Grande do Norte. José Carlos Miragaya, director del departamento de combustibles renovables de Petrobras, dijo que la compañía también está buscando terrenos para construir una planta de producción de biodiésel con una capacidad de producción anual de 45 millones de litros. La planta entraría en funcionamiento

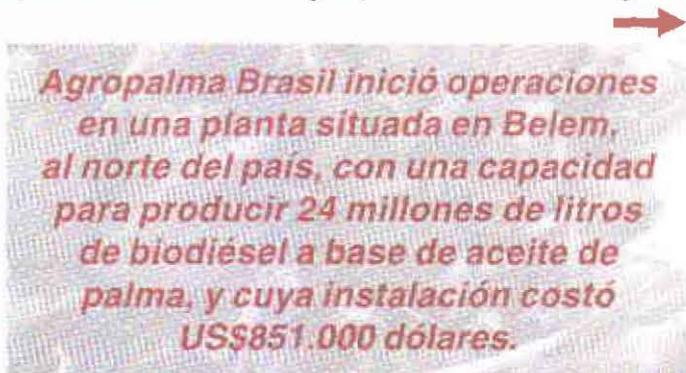
durante este año y entre sus insumos estarían diferentes aceites vegetales.

Teniendo en cuenta que solamente la implementación de la ley B2 establecerá un nivel de demanda de alrededor de 840 millones de litros de biodiésel, ABiodiesel advierte que, según sus datos, habrá una seria escasez en la oferta. Debido a que la nueva legislación reduce favorablemente el nivel de impuestos y crea incentivos fiscales para pequeños productores de aceite de ricino y de palma, sobre todo en la región del noreste del país, muchos expertos en el sector consideran que esta nueva legislación tendrá que ser extendida para crear incentivos para el sector de los aceites vegetales en general, especialmente para los procesos intensivos en soya.

Carlo Lovatelli, presidente de Abiove y de la Asociación Agrícola Brasileña, afirmó que «esta ley cuenta con un gran potencial para mejorar las condiciones sociales de muchos pequeños agricultores. Sin embargo, si ha de tener éxito, se requiere que a la ecuación se añada, debido a sus dimensiones, el sector de la producción de soya».

Los escépticos consideran que, sencillamente, los pequeños productores no estarán en la capacidad de producir suficiente aceite de palma y de ricino, y que los productores de ricino les venderán a las compañías farmacéuticas y cosméticas que ofrezcan comprar a mejores precios. De igual manera, los costos se verán incrementados debido a los problemas técnicos que surgirán al mezclar aceite de ricino en el procesamiento del biodiésel.

Consultores como Norberto Freund, de Vision Grains, afirmó que los precios del aceite de palma y de ricino son casi el doble del precio del aceite de soya. Sin embargo, cuando el aceite de soya se usa como base para la producción de biodiésel, hace que el consumidor tenga que incrementar su gasto



**Agropalma Brasil inició operaciones en una planta situada en Belem, al norte del país, con una capacidad para producir 24 millones de litros de biodiésel a base de aceite de palma, y cuya instalación costó US\$851.000 dólares.**

**El grupo Biobras espera instalar cuatro plantas más, con una capacidad total de producción de 70 millones de litros de biodiésel.**

en 20% con respecto al consumo de diésel producido a base de combustibles fósiles. El aceite de soya representa 97% de la producción total de aceites vegetales en Brasil, y el costo por tonelada es de aproximadamente US\$500. La tonelada de aceite de ricino, por su parte, tiene un costo de US\$1.000. Los precios de la palma de aceite se encuentran en el mismo rango que el aceite de soya. Por su parte, expertos en el tema en el Ministerio de Agricultura afirman que el aceite de palma, que representa más de la mitad de las exportaciones mundiales de aceites vegetales y que, además, es un aceite de calidad, puede ser una solución potencial de largo plazo para ser utilizado como materia prima para la producción de biodiésel. Pero, inclusive con la ley B2, los niveles de producción de aceite de palma en Brasil están muy por debajo del crecimiento esperado en la demanda. Las últimas cifras de producción de ricino en ese país fueron de 150.000 toneladas, lo cual es el mayor nivel de producción en los últimos 15 años. Sin embargo, es insignificante con respecto a la cifra récord de producción de soya, la cual alcanzó las 50 millones de toneladas.

Aualmente Brasil exporta unos 25 millones de toneladas de soya, lo cual representa una producción de alrededor de 5 millones de toneladas de aceite, y el nivel de exportaciones es de aproximadamente tres millones de toneladas. En la actualidad, la producción de soya en Brasil ocupa un espacio de aproximadamente 22 millones de hectáreas. Si los productores quieren satisfacer la demanda por soya, además de la inminente implementación de la ley B2, tendrán que aumentar su capacidad en cerca de 1,5 millones de hectáreas.

Según Silvio Angel, gerente financiero de Ecomat en Mato Grosso, región líder en la producción de soya en Brasil, a pesar de que en esa región se están instalando plantas procesadoras de biodiésel, el biodiésel a base de soya todavía no es competitivo en precios con respecto al producido a base de combustibles fósiles. La planta, que contará con una capacidad para producir 17 millones de litros, empezará a operar en septiembre de este año. Angel añadió que a pesar de que hay un gran interés por parte de las compañías locales de distribución de combustibles para comprar la producción de la nueva planta, producir biodiésel será 32% más costoso que producir diésel a base de combustibles fósiles, aun con los nunca antes vistos bajos niveles en los precios de la soya.

### Se requieren incentivos

Angel afirmó que de no disminuir significativamente los niveles de impuestos, el programa para la producción de biodiésel no podrá arrancar. «Si no se cuenta con los suficientes incentivos, será

imposible que Brasil alcance las metas en 2008», dijo. Y añadió que «el biodiésel tiene un gran futuro, pero todavía tenemos muchos obstáculos que superar».

Otros consideran que es posible que el programa avance sin la necesidad de que el gobierno cree programas de subsidios. Según Artur Alves, presidente de Soyminas y miembro de la junta directiva del grupo Biobras, que es un conglomerado de inversionistas interesados en la producción de biodiésel, el factor cuyo costo es de mayor importancia es la tecnología de procesamiento requerida por cada planta.

Alves, quien estuvo involucrado en el desarrollo de la tecnología utilizada en la planta de Soyminas, está convencido de que existen otros tipos de semillas oleaginosas que son más adecuadas para el programa de biodiésel que las semillas de soya, ricino y palma de aceite. Los insumos de la planta de Soyminas son piñoncillo (*Jatropha curcas* L.), semillas de girasol y forraje de rábano (*Raphanus sativus* L., también conocido como semilla oleaginosa del rábano). Los insumos agrícolas serán producidos por pequeños agricultores que habitan alrededor de la planta de Soyminas.

Alves aseguró que el modelo de producción de la compañía ya está siendo replicado en otras plantas y que, hacia finales de este año, el grupo Biobras espera instalar cuatro plantas más, con una capacidad total de producción de 70 millones de litros de biodiésel. Las expectativas de Alves son que, para finales de 2006, las compañías filiales del grupo Biobras pongan en marcha cinco plantas adicionales, con lo cual la capacidad total de producción alcanzará un nivel de 150 millones de litros de biodiésel. Según Alves, el objetivo es que para 2008 se cree una red de 100 plantas productoras de biodiésel. Añadió que para que las plantas sean un proyecto viable, se requiere que sean pequeñas y que cuenten con una capacidad promedio de producción de 100.000 litros diarios. Alves estima que si Biobras logra cumplir con este objetivo para 2008, la capacidad de producción de biodiésel del grupo cubrirá el 50% de la demanda proyectada en el país.

Continúa página 28

## Nuevas medidas contra el contrabando de aceites y grasas

**E**l Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural respondió positivamente a la solicitud de Fedepalma de establecer precios de referencia a las importaciones de aceites de palma crudos y refinados y sus fracciones, con el fin de evitar el contrabando técnico o la subfacturación que se ha venido presentando recientemente, en especial por la frontera con Ecuador.

En carta enviada a Fedepalma, el viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural aceptó la propuesta del gremio de establecer precios de referencia para los diferentes productos obtenidos a partir de la palma de aceite, como la estearina y la oleína de palma, el aceite de palma refinado y el aceite de palmiste.

Ello permitirá que las aduanas fronterizas cuenten con información oportuna de cotizaciones internacionales de precios de productos similares a los que han estado ingresando, con el fin de controlar la

entrada de productos y evitar la subfacturación. La medida se suma a las campañas de capacitación que se han venido realizando desde el año pasado en las principales aduanas del país.

Próximamente se espera reforzar estos controles mediante observadores aduaneros del sector privado acreditados por la Dian. Esta es una figura recientemente creada por el gobierno con el fin de apoyar a las aduanas en los procesos de inspección de mercancías en las diligencias de nacionalización de las importaciones. Fedepalma está pendiente de que la Comisión Nacional Mixta de Gestión Tributaria y Aduanera se reúna para designar oficialmente a los observadores propuestos por el sector palmero. De esta manera, se espera poder controlar con mayor efectividad el flujo irregular de importaciones de aceite y fracciones de palma que ha afectado negativamente la comercialización del aceite de palma colombiano. ☞

*Viene de la página 27*

### Carrera en Brasil por biodiésel

El presidente de Soyminas concluyó de la siguiente manera: «Estamos convencidos de que el biodiésel tiene un gran futuro en Brasil y que, además, podemos satisfacer el mercado doméstico e inclusive podemos llegar a exportar. Sin embargo, los productores necesitan centrar su atención en los niveles de eficiencia, antes que sentarse a esperar incentivos por parte del gobierno».

Angelo Bressan Filho, jefe del departamento de agroenergía del Ministerio de Agricultura del Brasil, afirmó que el gobierno se encuentra aprobando estudios de factibilidad de proyectos de tamaño medio con una capacidad de producción de alrededor de 20 millones de litros anuales.

Bressan afirmó que «el ministerio se encuentra en un proceso de reestructuración de su departamento de oferta energética. En el futuro, les daremos muchas más atención a los biocombustibles».

Uno de los principales retos en la actualidad es el de crear un plan de logística nacional y una red de infraestructura que permitan producir, almacenar y distribuir el biodiésel. El Banco Nacional para el Desarrollo (BNDES), controlado por el gobierno brasileño, ya ha recibido convocatorias para la financiación de proyectos, lo cual suma más de US\$62 millones. El BNDES lanzó a finales de 2004 un programa de oferta de crédito para la instalación de plantas de biodiésel. El gobierno estima que para 2008 el nivel de inversión en la producción de biodiésel será de más de US\$390 millones. De igual manera, estima que para los cinco años subsecuentes, antes de que la ley B5 se haga efectiva, se necesitarán alrededor de US\$1,5 billones.

*Elizabeth Johnson es una periodista independiente que ha vivido en Brasil periódicamente desde 1986. Puede ser contactada en la siguiente dirección de correo electrónico: [eajohnson@uol.com.br](mailto:eajohnson@uol.com.br).* ☞

## Científicos anuncian que el aceite de palma no es saturado

Tomado de *Business Line Internet edition, Kuala Lumpur, 12 de agosto de 2005*

Por G. Chandrashekhar

**D**urante los últimos años, los temas de nutrición y salud asociados a los aceites vegetales en general y al aceite de palma en particular han cobrado mayor importancia. En muchos de los países con economías desarrolladas, en donde la obesidad es un serio problema de salud pública, el consumo de grasas ha acaparado la atención de nutricionistas, consumidores y productores de alimentos por igual.

En particular, un grupo de consumidores escrupulosos desean contar con todos los elementos de juicio para escoger bien lo que consumen y desean saber qué ingredientes contienen los productos que comen. Por tanto, los aspectos nutricionales y de salud son aquellos a los que más se les da importancia hoy día a la hora de comercializar aceites comestibles.

La mayoría de expertos en nutrición concuerda en que los ácidos grasos trans y los ácidos grasos saturados son componentes grasos "malos", debido a que se ha demostrado que producen aumentos en los niveles de colesterol.

Dentro del grupo de los ácidos grasos saturados, el ácido mirístico se encuentra como el ácido más potente capaz de aumentar los niveles de colesterol, mientras que los ácidos láurico y palmítico se encuentran en un nivel medio con respecto a sus efectos sobre los niveles de colesterol. Sin embargo, el ácido palmítico es mencionado con mayor frecuencia que el láurico, debido a que es el ácido graso saturado más abundante en la dieta humana. El ácido esteárico y los ácidos grasos saturados con menos de doce átomos de carbono se consideran neutros.

De otro lado, se considera que el efecto sobre el nivel de colesterol de los ácidos grasos monoinsaturados

es neutro. Esta condición produce que los aceites comestibles ricos en este tipo de ácidos (aceite de oliva, de colza, de canola, etc.) sean recomendados por expertos como "aceites saludables".

Es por esta razón por la que en el pasado se ha intentado señalar al aceite de palma como un aceite saturado o tropical, nocivo para la salud. Los estudios que han llegado a estas conclusiones, sin embargo, están siendo reevaluados hoy día y se está encontrando que las condiciones en las que se realizaron los experimentos pueden conducir a obtener respuestas sesgadas. Se están develando las falacias metodológicas de estos experimentos.

Por el contrario, se están realizando nuevos estudios dirigidos con métodos más científicos que han establecido que el aceite de palma, en términos de los efectos que pueda tener sobre el nivel de colesterol, se puede considerar tan bueno como cualquier otro aceite monoinsaturado, cuando es consumido por individuos sanos y las proporciones de grasa y colesterol alimenticios son consumidos según las cantidades recomendadas.

"El aceite de palma se comporta más como un ácido monoinsaturado que como un aceite saturado", le dijo el doctor C.S. Koh, director del Scientific and Technical Department of Malaysian Palm Oil Promotion Council, a *Business Line*.

Ampliando este comentario, Koh dijo: "La semejanza, en términos de la posición geométrica de los ácidos grasos insaturados en las moléculas grasas, entre el aceite de palma y los aceites monoinsaturados podría ser la razón por la cual el aceite de palma se comporta más como un aceite monoinsaturado que como uno saturado". Por tanto, cuando el aceite

de palma se consume en cantidades recomendadas, resulta ser tan provechoso como el de oliva o el de colza, añadió el experto.

¿Cómo se puede comparar al aceite de palma con otros aceites y grasas saturados? La evaluación de cinco estudios realizados para comparar el efecto del aceite de palma frente a otros aceites y grasas como el aceite de coco, de palmiste y la mantequilla sobre los niveles de colesterol en la sangre, mostró que el aceite de palma se comporta de manera favorable.

"Comparado con otras grasas alimenticias saturadas, que son ricas en ácido mirístico, conocido por su potente capacidad para aumentar los niveles de colesterol, se puede afirmar que el aceite de palma reduce los niveles de colesterol en la sangre", dijo Koh. A lo que añadió que cuando el aceite de palma sustituyó las grasas saturadas más comunes en las dietas del mundo occidental, las dietas ricas en aceite de palma redujeron los niveles de colesterol en la sangre entre 7 y 38%.

La conclusión a la que llegaron los científicos es que el aceite de palma no debe considerarse como un aceite saturado típico. Esto se da en razón de que una dieta rica en aceite de palma, comparada con una dieta rica en ácido mirístico, particularmente aquellas que contienen altas proporciones de aceite de coco, de palmiste, margarinas y grasas animales, reduce los niveles de colesterol en la sangre.

Aún más, gran parte del debate sobre los aspectos nutricionales y de salud que gira en torno al aceite de palma se ha dado en países occidentales, en donde el consumo per cápita de aceites y grasas, tanto vegetales como animales, tiende a ser alto.

Continúa página 30

# McDonald's logra un acuerdo en el caso de las grasas trans



Tomado de *Oils & Fats Internacional*, mayo de 2005

La acción legal tomada en contra de la compañía McDonald's por parte de la organización Ban-transFat.com, liderada por Catherine Fettke en un juzgado en California, ha llegado a su fin mediante un acuerdo legal. La acción legal fue tomada debido a que la parte demandante argumentaba que la cadena de restaurantes, contrario a lo que había anunciado, no había informado al público de manera satisfactoria sobre el cambio que iba a realizar a un aceite para freír que fuera más saludable.

En febrero, la Corte Suprema del estado de California en Marin County, expidió un fallo preliminar, el cual lograba un acuerdo entre McDonald's y la parte demandante. La Corte exige que McDonald's realice una donación de US\$7 millones a la American Heart Association. De igual manera, la empresa deberá desembolsar US\$1,5 millones en anuncios publicitarios para asegurarse de que el público esté al tanto de las políticas de la empresa sobre grasas trans. Si el costo de los anuncios publicitarios es menor a la cantidad estipulada por la Corte Suprema, el saldo deberá ser entregado a la American Heart Association.

La Corte Suprema dictaminó, de igual manera, que el dinero recibido por la American Heart Association tenga un uso específico. Estos fondos serán destinados a campañas educativas y al lanzamiento de programas que estén relacionados con la salud

del público y el consumo de grasas. Específicamente, los fondos deberán ser destinados a: educación pública sobre las grasas trans; estimular, en la industria alimenticia, la sustitución de aceites parcialmente hidrogenados, mediante conferencias sobre temas de salud que estén relacionados con el uso de grasas trans y la sustitución de aceites parcialmente hidrogenados; y a realizar otra serie de actividades que estén relacionadas con el impacto que las grasas trans pueden causar en la salud de los consumidores.

De igual manera, el fallo preliminar de la Corte le ordena a McDonald's hacerse cargo de los honorarios de los abogados y de los costos generales en los que incurrieron los demandantes. La asociación Ban-TransFat.com, por un lado, y Fettke, por otro, recibirán cada una la suma de US\$7.500. Fettke, sin embargo, anunció que destinará esos fondos a instituciones de caridad.

La empresa McDonald's anunció originalmente, en septiembre de 2002, que, voluntariamente, cambiaría su aceite para freír por un aceite con menos contenido de grasas trans. Igualmente, anunció que ese cambio estaría realizado en febrero de 2003. Sin embargo, durante ese mismo mes, publicó un anuncio en el que se informaba que la fecha final para el cambio tendría que ser aplazada para garantizar la satisfacción de sus clientes. ☞

Viene de la página 29

## Científicos anuncian que el aceite de palma no es saturado

Para economías en desarrollo, como la de India, en donde los problemas de malnutrición o desnutrición son una constante, esta controversia no tiene mayor alcance. Por tanto, el precio, antes que los criterios nutricionales, es un factor determinante para que el aceite de palma circule en los mercados de estos países. El aceite de palma, como cualquier otro aceite comestible común y corriente, es de fácil digestión y absorción, además de ser utilizado como una fuente de energía. Una serie de estudios recientes, realizados en

humanos de manera cuidadosa y controlada por grupos de investigación de Europa, Asia y de Estados Unidos, confirman que cuando el aceite de palma se introduce en la dieta como sustituto de otras grasas, no solamente es fuente de la grasa alimenticia necesaria, sino que no aumenta de manera significativa el nivel total de colesterol en la sangre.

Resulta curioso que las regulaciones actuales sobre etiquetar los alimentos, como la que ha sido decretada por el Food and Drug Administration en

Estados Unidos, clasifican al aceite de palma, como a todos los aceites vegetales, como libre de colesterol.

Según el Scientific and Technical Department of Malaysian Palm Oil Promotion Council el aceite de palma refinado usado en alimentos es una fuente rica en tocoferoles y tocotrienoles, además de permitir que la vitamina E actúe sobre el organismo con resultados positivos sobre la salud; mientras que el aceite de palma sin refinar es una fuente rica en carotenoides. ☞

# Imponen millonaria multa a cinco molinos de arroz por acordar precios

Tomado de Portafolio, 16 de septiembre, 2005

**L**as empresas Molinos Roa, Arroz Diana, Flor-Huila, Procesadora de Arroz y Unión de Arroceros fueron multadas con \$2.461 millones, por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). El motivo: haber realizado un acuerdo de precios para comprar a los agricultores durante el primer semestre del año pasado sus cosechas de arroz paddy verde.

De acuerdo con la SIC, la investigación realizada determinó coincidencias en fechas y tendencias a la hora de realizar movimientos de precios en los comités de compra de las cinco empresas.

Las compañías sancionadas son: Molinos Roa, con \$763 millones; Molinos Flor Huila con \$763 millones; Arroz Diana, con \$286 millones; Procesadora de Arroz, con \$240 millones y Unión de Arroceros con \$155 millones.

Jairo Rubio Escobar, superintendente de Industria, señaló que

esta es la multa más alta que ha impuesto la entidad en su historia y fue el resultado de las quejas presentadas por unos 1.500 agricultores afectados. «Los análisis realizados permitieron establecer que las cinco empresas investigadas presentaban diferencias significativas en sus costos de producción, en sus ingresos por ventas, en sus volúmenes de compra de materia prima, en sus volúmenes de inventario, en su capacidad de producción y utilización de la misma, a pesar de lo cual determinan precios iguales para la compra de arroz paddy verde», señala un informe ejecutivo elaborado por la SIC.

Así las cosas, agrega el documento, «el agricultor prácticamente se ve obligado a aceptar el precio de compra que fijan los molinos, pues en la mayoría de los casos le han financiado la siembra y cosecha. Las cláusulas contractuales impuestas por los molinos, limitan la movilidad de los agricultores».

En su momento, las empresas investigadas señalaron que su comportamiento «obedeció a la estructura propia del mercado del arroz» e hicieron énfasis en motivos como: la estacionalidad de la cosecha de arroz paddy verde, la expectativa de escasez de arroz y los bajos márgenes de rentabilidad.

Pero no sólo las empresas fueron multadas, sino también algunos de sus representantes legales.

Para la Superintendencia, el comportamiento de estas empresas y directivos es aún más grave si se tiene en cuenta que en el año 2000 habían sido investigados por el mismo motivo y ese proceso se cerró luego de que presentaron garantías.

Rubio Escobar indicó ayer que tanto las compañías como los empresarios ya fueron notificados sobre las multas y pueden presentar los recursos respectivos. ☞

## Contactos

## VENDO

### PLANTACIÓN DE PALMA

A 40 km de San Martín (Meta)

Área terreno: 800 hectáreas

Área sembrada: 730 hectáreas

**Mayor información:** [palmabar@empresario.com.co](mailto:palmabar@empresario.com.co)

NO SE ACEPTAN INTERMEDIARIOS

# Veneno en los alimentos: grasas hidrogenadas

Tomado de *Truthpublishing.com*, agosto de 2005

Por Mike Adams, defensor de la salud del consumidor

**¿** Cómo se sentiría usted si supiera que la población de Estados Unidos está siendo envenenada lentamente con un ingrediente que, de manera deliberada, está siendo utilizado en la producción de alimentos?

A primera vista, esto parece absurdo. Sin embargo, si pregunta y hace algunas averiguaciones, se dará cuenta de que la Organización Mundial de la Salud intentó prohibir rotundamente este ingrediente hace décadas. Se dará cuenta de que cientos de doctores, investigadores y científicos hacen todo lo que está a su alcance para advertirnos sobre lo nocivo que resulta este ingrediente para la salud humana. Se dará cuenta, finalmente, de que esta sustancia causa cáncer, enfermedades cardíacas, diabetes, daños en recién nacidos y muchas otras enfermedades mortales.

De hecho, esta sustancia provoca daño en cada una de las células del organismo humano ya que destruye la flexibilidad y porosidad de las membranas de las células saludables. Es como si estuviera desgarrando su cuerpo desde adentro.

**¿De qué ingrediente estoy hablando?** De las grasas hidrogenadas, por supuesto. Durante las últimas décadas, las compañías productoras de alimentos (incluso los entes reguladores gubernamentales) nos han mentido sobre la utilización de grasas hidrogenadas, al decirnos que esta sustancia nociva para la salud humana no solamente era segura para la salud sino que además era mejor que otras fuentes de grasa, como la mantequilla. Hoy, sin embargo, sabemos que esto no era sino un gran engaño, un asalto a la ciencia perpetrado por los productores de alimentos en un intento descarado para que la gente comprara toda una serie de productos, como la margarina, las papitas fritas y los aceites vegetales para producir masas pasteleras, que le representaban al sector un alto nivel de utilidades.

Hoy, este engaño se encuentra expuesto en el informe de Mike Adams, defensor de la salud del consumidor. Revela la verdadera naturaleza mortal de las grasas hidrogenadas. En el informe, usted encontrará:

- El hecho perturbador sobre cómo las grasas hidrogenadas causan cáncer, defectos en recién nacidos, trastornos en el hígado y mucho más.
- La historia interna de corrupción y cómo las grandes

corporaciones han conspirado con nuestro gobierno para que este ingrediente mortal fuera 100% legal en la producción de alimentos para consumo humano.

- Cómo las grasas hidrogenadas alteran la estructura y flexibilidad de las membranas de las células en todo el cuerpo, causando que su salud se vea deteriorada célula por célula.
- Cómo y por qué lo han engañado sobre los peligros de este ingrediente, y cómo puede protegerse usted y proteger a su familia de esta sustancia inductora de enfermedades.
- La verdadera razón del porqué las compañías utilizan grasas hidrogenadas (Pista: tiene que ver con las ganancias que les representa y no tiene nada que ver con su salud).
- En qué tiendas de abarrotes es posible que se encuentren productos que contengan grasas hidrogenadas; cómo hacer compras que sean una alternativa saludable.
- La relación entre las grasas hidrogenadas y enfermedades infantiles: problemas de concentración y de hiperactividad, comportamiento agresivo, problemas de aprendizaje y más.
- Por qué alimentar a sus mascotas con grasas hidrogenadas sería crueldad animal.
- Cómo reconstituir de manera saludable las estructuras celulares del cuerpo, célula por célula, con efectos inmediatos.
- Qué tipos de aceites debería consumir en lugar de las grasas hidrogenadas.
- De qué manera, al evitar las grasas hidrogenadas, se mejorarán drásticamente sus capacidades cerebrales: memoria, creatividad, claridad en la forma de pensar y mucho más.
- Por qué el consumo de margarinas es equivalente a estar cometiendo un lento suicidio.
- La relación entre los aceites hidrogenados y la diabetes: un aumento del 2% en el consumo de calorías provenientes de grasas trans le aumenta en 39% la posibilidad de contraer diabetes.

Además, se incluye una gran cantidad de citas de autoridades médicas y de autores sobre las grasas hidrogenadas. En ellas hay una cantidad de información que le harán abrir los ojos sobre este mortal ingrediente. ☸

## Tertulia Palmera

# Logística: crucial para la competitividad

**E**n Colombia los costos de logística representan el 21% del valor del producto; de este porcentaje el 70% corresponde a transporte y el 30% a almacenamiento. Una cifra demasiado alta, en especial si se compara con otros países de la región. Esto se debe a numerosos factores, entre los que se destacan el retraso en infraestructura, la dependencia de un solo modo de transporte (el carretero), la escasez de carrotanques y la baja capacidad de almacenamiento.

La logística es un proceso cuyo propósito es garantizar la distribución eficiente de los productos a un menor costo, y comprende aspectos relacionados con la adquisición, movimiento y almacenamiento de productos, control de inventarios, información, canales de distribución, etc., en el que se conjugan factores de disponibilidad, oportunidad y costos con aplicaciones administrativas como la de tiempos y movimientos.

Con el fin de lograr aproximarse al transporte fluvial, al que Colombia está volviendo a mirar como una buena alternativa para bajar costos, a mediados de agosto pasado varios empresarios palmeros invitados por Gravel-Bolivia se desplazaron a ese país y a Argentina, a conocer su exitosa experiencia en el tema. El grupo, que presentó los resultados de su misión técnica en la Tertulia Palmera del 28 de septiembre en Fedepalma, estuvo encabezado por la gerente de C.I. Acepalma S.A., María Emma Núñez; el gerente de Palmas del Cesar S.A., Fabio González; el gerente de Palmeras de Puerto Wilches S.A. y presidente de la junta directiva de la Sociedad Portuaria Regional de Puerto Wilches S.A., Guillermo Mantilla, y Alfonso Dávila Abondano, de C.I. Tequendama S.A.

Específicamente en Bolivia los palmeros fueron a Santa Cruz de la Sierra, Puerto Suárez, Puerto Guizarro y Curumba; en Argentina estuvieron en Rosario y en Buenos Aires, ciudades donde visitaron a las empresas Terminal 6 S.A., Fluviomar S.A. y UABL S.A.



La hidrovía de los ríos Paraguay-Paraná (3.442 km) pasa por Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, y mueve más de 12 millones de toneladas anuales en mercadería. Sobre ella navegan barcasas especializadas para sólidos y para líquidos con capacidad de 1.500 toneladas cada una. Los remolcadores tienen un sistema de posicionamiento satelital, carta electrónica de navegación, y un sistema de control y seguimiento de barcasas.

Tomando en cuenta estas consideraciones, para los contertulios es claro que Colombia está atrasada cerca de 30 años con respecto a Bolivia, por ejemplo, país que no tiene acceso directo al mar y cuya salida a éste sólo puede darse por el río.

De manera que invitaron a los asistentes a tomar ejemplo de empresas como Gravel-Bolivia, que han sabido aprovechar los recursos con los que cuentan y han optimizado el tráfico fluvial de sus productos, lo que les ha permitido bajar costos y aumentar la competitividad, especialmente en lo que se refiere al transporte de soya.

Finalmente, hicieron un llamado al sector palmero para que reflexione en torno a la importancia capital que tiene el tema de logística para la competitividad de la agroindustria palmera, y se empiecen a emprender acciones sectoriales que muy pronto se traduzcan en resultados concretos. ☞

# Programa de eventos de Cenipalma\*

| Año 2005                    | Nombre del evento                                      | Lugar           |
|-----------------------------|--|-----------------|
| <b>REUNIONES NACIONALES</b> |  |                 |
| Oct-10                      | Reunión Comité Asesor Nacional de Plantas de Beneficio | Bogotá          |
| Oct-12                      | Reunión Comité Asesor Nacional Agronómico              | Bogotá          |
| <b>REUNIONES REGIONALES</b> |  |                 |
| Oct - 11 al 13              | Curso taller manejo integrado del suelo                | Zona Occidental |
| Oct-12                      | Seminario avances de investigación                     | ona Central     |

\* Las fechas y lugares pueden tener cambios de última hora.

## Eventos de interés para el sector

| Fecha                                 | Organiza                     | Nombre evento   | Lugar  | Información contacto   |
|---------------------------------------|------------------------------|---|--|--|
| Año 2005<br>05 octubre                | ANIF - DNP - BID             | "El Desarrollo Comercial de China: Implicaciones para Latinoamérica y Colombia"           | Club El Nogal, Bogotá                              | Mayores informes:<br>ANIF - DNP - BID<br>Dirección: calle 70 A No. 7-86.<br>Teléfonos: 3101500,5433055<br>fax: 2355947,3124550,<br>E-mail :eventos@anif.com.co<br>Web: www.anif.org  |
| Año 2005<br>25 - 28 octubre           | Cámara de Comercio de Bogotá | Encuentro Empresarial Al-Invest "Brazilian Fruits 2005"                                   | Juazeiro-Bahía, Brasil                             | Mayores informes:<br>Vilma Cecilia Amaya<br>Coordinadora Misiones Eurocentro<br>Cámara de Comercio de Bogotá<br>Avenida Eldorado No. 68 D - 35, Piso 7<br>Bogotá, Colombia<br>Teléfonos: (57-1) 3830300 ext. 1668<br>Fax: (57-1) 3830690 ext. 1668<br>E-mail: eurocentro@ccb.org.co<br>Web: www.ccb.org.co |
| Año 2005<br>octubre 30<br>noviembre 2 | AOCS                         | 6th International Symposium on the Role of Soy in Preventing and Treating Chronic Disease | Renaissance Chicago Hotel, Chicago, Illinois, E.U. | Mayores informes:<br>AOCS<br>Soy Symposium Management/AOCS<br>P.O. Box 3489<br>Champaign, IL 61826-3489 USA<br>Tel: 1-217-359-2344<br>Fax: 1-217-351-8091<br>E-mail: connieh@aocs.org.<br>Web: www.aocs.org/meetings/soy   |
| Año 2005<br>2-4 noviembre             | Agra                         | World Ethanol 2005 and Ethanol Production Workshop  | Hotel Okura, Amsterdam, The Netherlands            | Mayores informes:<br>Agra<br>Teléfono: +44(0) 1892 511807<br>Fax: +44(0) 1892 527758/544895<br>E-mail: conferences@agra-net.com<br>Web: www.agra-net.com   |
| Año 2005<br>2-4 noviembre             | SAC                          | XXXIII Congreso Agrario Nacional - VI Muestra Empresarial Tecnoagro 2005                  | Salón Rojo Hotel Tequendama, Bogotá, Colombia      | Mayores informes:<br>Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC<br>Teléfonos:2410035/36/37/38/39<br>Fax: 2410030<br>E-mail: sac@col.net.co<br>Ricardo Sánchez López<br>E-mail: rsanchez@sac.org.co   |

## Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas

Septiembre 2005

US\$/TON

| Principales aceites y grasas            | Mes      |            |        | Últimos 12 meses |       |        |
|---|----------|------------|--------|------------------|-------|--------|
|   | Ago 2005 | Sep.* 2005 | Var. % | 03/04            | 04/05 | Var. % |
| <b>Complejo palma</b>                   |          |            |        |                  |       |        |
| Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europa  | 409      | 422        | 3,1    | 489              | 420   | -14,1  |
| Aceite de palma RBD, FOB Malasia        | 386      | 395        | 2,4    | 481              | 391   | -18,6  |
| Oleína RBD, CIF Róterdam                | 450      | 462        | 2,7    | 531              | 454   | -14,5  |
| Oleína RBD, FOB Malasia                 | 396      | 405        | 2,3    | 491              | 402   | -18,1  |
| Estearina RBD, FOB Malasia              | 338      | 337        | -0,3   | 441              | 351   | -20,4  |
| Estearina RBD, CIF Róterdam             | 392      | 393        | 0,5    | 480              | 403   | -16,0  |
| Aceite crudo de palmiste, CIF Róterdam  | 564      | 580        | 2,8    | 619              | 639   | 3,3    |
| <b>Otros aceites vegetales</b>          |          |            |        |                  |       |        |
| Aceite de algodón, US PBSD CIF Róterdam | 700      | 722        | 3,2    | 752              | 649   | -13,6  |
| Aceite de coco Phil/Indo CIF Róterdam   | 551      | 570        | 3,4    | 630              | 637   | 1,2    |
| Aceite de girasol, FOB Argentina        | 598      | 566        | -5,4   | 592              | 604   | 1,9    |
| Aceite de soya, FOB Argentina           | 449      | 457        | 1,7    | 570              | 469   | -17,8  |
| <b>Aceites y grasas animales</b>        |          |            |        |                  |       |        |
| Aceite de pescado, AO CIF N.W. Europa   | 720      | 725        | 0,7    | 648              | 716   | 10,5   |
| Cerdo, Pack, unref Bélgica              | 482      | 495        | 2,6    | 528              | 559   | 5,9    |
| Sebo US Bleach, Fancy CIF Róterdam      | 421      | 448        | 6,4    | 497              | 442   | -11,0  |

\* primeras tres semanas de septiembre Fuente: Oil World

## Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2003 - 2005

Miles de toneladas

| Periodo               | 2003         | 2004p        | 2005p        | Var.% 04/05 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Enero                 | 48,9         | 55,6         | 57,0         | 2,5         |
| Febrero               | 49,5         | 62,6         | 61,4         | -1,8        |
| Marzo                 | 55,0         | 70,7         | 65,3         | -7,7        |
| Abril                 | 49,5         | 65,2         | 68,4         | 4,8         |
| Mayo                  | 45,4         | 51,3         | 52,9         | 3,2         |
| Junio                 | 38,1         | 47,1         | 52,1         | 10,6        |
| Julio                 | 43,6         | 51,3         | 51,6         | 0,3         |
| Agosto                | 41,1         | 46,1         | 53,8         | 16,8        |
| Septiembre            | 42,1         | 49,1         |              |             |
| Octubre               | 40,7         | 47,4         |              |             |
| Noviembre             | 35,3         | 41,9         |              |             |
| Diciembre             | 37,5         | 42,1         |              |             |
| <b>Total</b>          | <b>526,6</b> | <b>630,4</b> | <b>462,4</b> | <b>10,0</b> |
| <i>Promedio / mes</i> | 43,9         | 52,5         | 37,8         |             |

p: Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (todavía no se ha actualizado con la información de Auditoría).

Fuente: Fedepalma

## FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la  
cuota de fomento de la agroindustria  
de la palma de aceite

Julio - diciembre de 2005

Aceite de palma crudo

\$952 por kilogramo

Almendra de palma

\$481 por kilogramo

## SINOPSIS DEL PROCESO DE LA PALMA DE ACEITE

En su obra, Noel Wambeck busca incentivar la expansión de la industria de la palma de aceite y mejorar la eficiencia de las plantas de procesamiento, para lograr una mayor comercialización del aceite de palma y sus productos. Está dirigida a todas las personas involucradas con la agroindustria, ya que contiene información sobre productos y subproductos, diseños básicos de los procesos de extracción y de las plantas de procesamiento, operación, funcionamiento, mantenimiento, diagramas de flujo, etc.

Este manual está dividido en tres volúmenes. El número 1 está compuesto de 12 capítulos sobre la planta de extracción, sistemas y procesos. El número 2 comprende 4 capítulos sobre manual de pruebas y puesta en funcionamiento de una planta de extracción de aceite de palma. Especificaciones y planos de maquinaria. Por último, el volumen 3, que contiene 15 capítulos sobre mantenimiento de una planta extractora.



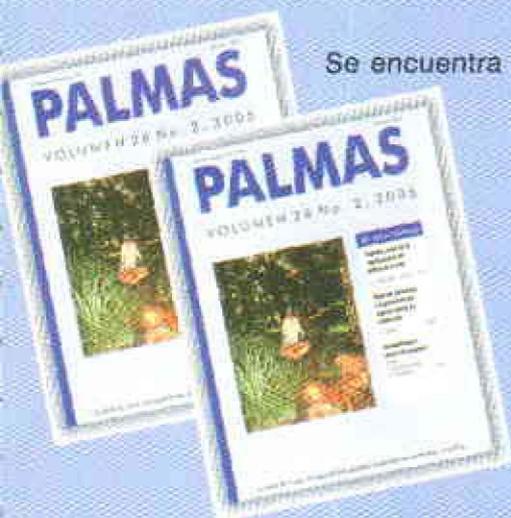
¡Adquiéralo en el  
Centro de Documentación

El proyecto fue liderado por Álvaro Campo Cabal, director de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Empresarial de Fedepalma, y obtuvo recursos del Sena por medio del convenio Sena-SAC, y de la propia Federación.

## PALMAS

Se encuentra en circulación Palmas volumen 26 No. 2, con excelentes artículos, como:

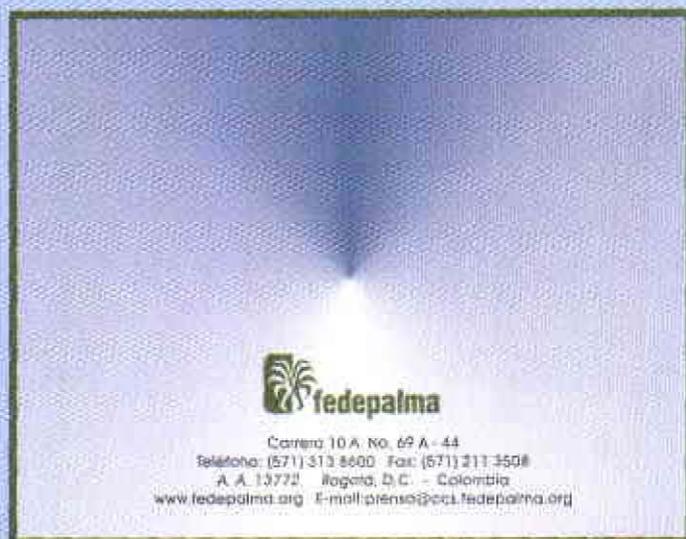
- Impacto social de la agroindustria de palma de aceite  
*Mauricio Mosquera M. y Eduardo García A.*
- Descripción de la capacidad depredadora de las hormigas *Pachycondyla harpax* y *Pachycondyla obscuricornis*, sobre *Sagalassa valida* Walter, barrenador de raíces en palma de aceite  
*Andrea Sarmento, Édgar Benitez y Rosa Aldana.*
- Aspectos generales e importancia del agente causal de anillo rojo  
*Adriana Sáenz A.*
- El aceite de palma como fuente novedosa de lípidos en alimentos avícolas  
*Ng Wing Keong*



**Alternativas de localización de plantas productoras de biodiésel con base en criterios de logística de distribución del producto - Marco Técnico - Económico**

*Saúl Santamaría D. y Gabriel Vargas E.*

Este estudio, elaborado para Fedepalma, conduce a identificar y evaluar la posible localización de las plantas de producción de biodiésel a partir de aceite de palma, con fundamento en la logística de transporte y distribución, tanto de materias primas e insumos, como de productos y subproductos.



Carrera 10 A No. 69 A - 44  
Teléfono: (571) 313 8600 Fax: (571) 311 3508  
A.A. 13772 Bogotá, D.C. - Colombia  
www.fedepalma.org E-mail: prensa@ccf.fedepalma.org